

DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



MARIO ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ
JORGE ANTONIO MOLINA PÉREZ
ÁLVARO MARÍN GALLEGU



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

**MARIO ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ
JORGE ANTONIO MOLINA PÉREZ
ÁLVARO MARÍN GALLEGO**

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Seccional Armenia

**DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO EN
EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

Autores:

MARIO ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ
JORGE ANTONIO MOLINA PÉREZ
ÁLVARO MARÍN GALLEGO

ISBN: 978-958-95353-8-7

Ejemplares: 100

© Todos los Derechos Reservados

Año 2008

Revisión de Estilo: Juan Manuel Acevedo Carvajal

Diseño Carátula: Optigraf

Diagramación: Optigraf

Impresión: Optigraf

HONORABLE CONSILIATURA

Germán Darío Ledesma López
Presidente

José Galat Noumer
Rector General

Carlos Alberto Pulido Barrantes
Secretario

Raúl Abril Cárdenas
Consiliario

Rafael Diazgranados Peñaranda
Consiliario

Eduardo Carvajalino Contreras
Consiliario

Roberto Herrera Soto
Consiliario

María Consuelo Castaño Triana
Consiliaria

Teodoro Gómez Gómez
Representante de los Profesores

Jeimy Cadena Duque
Representante de los Estudiantes

Myriam Luz Vargas
Revisora Fiscal

**UNIVERSIDAD
LA GRAN COLOMBIA**
Armenia

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

José Galat Noumer
Rector General

Jaime Bejarano Alzate
Rector delegatario

Bibiana Vélez Medina
Vicerrectora Académica

Jorge Alberto Quintero Pinilla
Vicerrector Administrativo y Financiero

Ana Milena Londoño Palacio
Secretaria General

**DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO
EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

**MARIO ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ
JORGE ANTONIO MOLINA PÉREZ
ÁLVARO MARÍN GALLEGO**

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN	7
DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES, ANÁLISIS DE MACROCONTEXTO	9
<i>El ámbito económico</i>	9
Ineficiencia del sistema financiero	14
Fragilidad en la cuenta corriente de la balanza de pagos	15
<i>El ámbito social</i>	16
Bajo capital social	16
Pobreza	16
Desinformación:	17
Corrupción:	18
<i>El ámbito político</i>	19
Alta exclusión de la población en las decisiones políticas del estado	19
Deslegitimación del estado	20
Falta de visión de largo plazo	21
<i>Ámbito de ciencia y tecnología</i>	22
Atraso científico y tecnológico	22
Baja calidad de la educación	23
<i>El ámbito ambiental</i>	24
Desconocimiento, pérdida y desaprovechamiento de los recursos naturales	24
ANÁLISIS DE LAS MEGATENDENCIAS	26
ANÁLISIS PROBLÉMICO DE MICROCONTEXTO	34
<i>Ámbito económico</i>	35
Agotamiento del modelo productivo del departamento del quindío ..	35
<i>Ámbito ambiental</i>	39
Uso inadecuado de los recursos naturales	39
<i>Ámbito cultural</i>	45
Debilitamiento de la identidad y el sentido de pertenencia	45
<i>Ámbito de ciencia y tecnología</i>	47
Divorcio entre la entre sector empresarial-gubernamental- academia	47
Cadenas productivas	51

Ámbito político	52
Significación de región y desarrollo desde los planes nacionales de desarrollo	55
SIGNIFICACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DE REGIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DESDE LOS ESTUDIOS DE PERSPECTIVA REGIONAL	73
LA ORIENTACIÓN DEL DAsARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	82
OBSERVATORIO DEL DESARROLLO DEL QUINDÍO	88
Visión	89
Misión	89
Objetivo general	89
Justificación social y ambiental	90
dimensiones programáticas	93
Dimensión ambiental y desarrollo sostenible	93
Dimensión social	94
Dimensión político-institucional	95
Dimensión económica	97
OBSERVATORIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	99
Objetivo general	99
Variables e indicadores para ambiente y desarrollo sostenible	101
OBSERVATORIO DEL DESARROLLO SOCIAL	104
Objetivo general	105
Variables e indicadores para el desarrollo social	106
OBSERVATORIO DEL DESARROLLO POLÍTICO-INSTITUCIONAL	109
Objetivo general	110
Variables e indicadores para el desarrollo político-institucional	112
OBSERVATORIO DEL DESARROLLO ECONÓMICO	118
Objetivo general	119
Variables e indicadores para el desarrollo económico	120
BIBLIOGRAFÍA	123

INTRODUCCIÓN

El presente libro, inicia con una caracterización de la situación que vive el país, mirada desde el macro-contexto en los ámbitos económico, social, político, ambiental y de ciencia y tecnología.

Caracterización que se complementa con un análisis problemático del micro-contexto de la región (Departamento del Quindío) y con una valoración de la mega tendencia del desarrollo en el mundo en el corto y mediano plazo.

Con este diagnóstico de las condiciones y posibilidades que presenta el departamento y el país frente al desarrollo, se consigna en el texto, una reflexión sobre la significación que se le otorga al desarrollo regional, en los planes nacionales de desarrollo, lo mismo que en los estudios de perspectiva regional realizados en el Departamento del Quindío, para validar el tratamiento que se ha realizado al proceso de regionalización a nivel nacional.

Con los insumos anteriores, se propone una orientación para el desarrollo del Departamento del Quindío, donde se precisa la necesidad de compartir sentidos sobre lo que se viene entendiendo por desarrollo y desarrollo regional.

En este sentido, se propone la constitución de un Observatorio de Desarrollo para el Departamento, en cada uno de los ámbitos social, económico, ambiental y de ciencia y tecnología para monitorear cambios favorables con respecto al concepto asumido y a la perspectiva de regionalización propuesta.

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES, ANÁLISIS DE MACROCONTEXTO

Los siguientes ítems presentan los principales problemas de la sociedad que se constituyen en elementos determinantes para la construcción de las Líneas de Investigación de la Universidad la Gran Colombia, seccional Armenia Quindío, y a los cuales los programas pretende contribuir en la búsqueda y aplicación de soluciones que permitan la consolidación del desarrollo social.

El ámbito económico

En el ámbito económico, se relieván los problemas críticos que a juicio de los docentes de la universidad la Gran Colombia, exigen un tratamiento y reflexión inmediata para de buscar formas de ser atendidos, estos son:

Desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza

Colombia presenta un elevado y crónico nivel de desigualdad en la distribución de la riqueza; el 60% del ingreso anual queda en mano de sólo un 20% de la población, fenómeno que no solo se queda en el escenario económico, sino que afecta los demás ámbitos en que se desarrolla la problemática social.

En el ámbito social el problema arroja situaciones que históricamente han generado secularización de la desigualdad, expresada básicamente en:

- *Incremento de pobreza (al año 2002 cerca de 12' habitantes en la indigencia) (al 2002, el 60% en la línea de pobreza.).*
- *Violencia*

En lo político dicho problema, adquiere significado con el desarrollo de situaciones que conllevan a hechos contundentes tales como:

- *Concentración del poder.*
- *Desviación del ingreso a grupos económicos (capas sociales) reducidas.*

De igual forma, en lo económico se caracteriza por crear condiciones que fomentan desequilibrios al interior de la organización social, desequilibrios que se manifiestan en términos generales en:

- *Concentración irregular del Bienes en particulares.*
- *Estancamiento económico: bajos ingresos, baja demanda agregada, baja producción, baja inversión, etc.*

De otro lado es importante reconocer que el problema crítico afecta de una u otra manera la organización y estructura social y económica en los ámbitos ambiental y científico-tecnológico, toda vez, que la pobreza se relaciona directamente con el desplazamiento forzoso de personas hacia áreas de conservación ambiental; de manera concordante estas condiciones de desigualdad económica conllevan a reducir el marco de oportunidades de acceder a la información y el desarrollo tecnológico.

Se desprende de lo anterior que el modelo económico vigente, debe ser reestructurado a la luz de las nuevas intervenciones que puedan cumplir los responsables de la ciencia económica.

Baja capacidad de ahorro

Existen limitantes que restringen el ingreso de las agentes económicos y que hacen que una parte significativa del ingreso se destine a alternativas al corto plazo, consumo, que reducen la capacidad de inversión y el incremento del ingreso.

Este problema en el ámbito social se ha hecho evidente en situaciones tales como:

- *Inseguridad en la seguridad social*
- *Incremento de los problemas socioeconómicos.*

En el ámbito económico, sus manifestaciones se han traducido en problemas en el crecimiento de la actividad económica evidenciados en la poca inversión interna y en aspectos como:

- *Poca posibilidad de acceso a recursos de capital o iniciativa empresarial, es decir, reducción de la inversión productiva.*
- *Tasa de ahorro de bajo nivel frente al valor del PIB.*
- *Baja generación del empleo.*
- *Estrangulamiento de la producción.*
- *Bajo crecimiento económico.*

Dentro de esta problemática se podría hablar de algunos hechos como causal de la problemática en cuestión, estas son:

- *El modelo económico.*
- *Bajos niveles de incremento PIB.*
- *Concentración del ingreso.*
- *Baja productividad.*
- *Esquema financiero especulativo.*
- *Gasto público ineficiente.*

Baja competitividad del país

Hay incapacidad del aparato productivo para competir en los mercados, toda vez que en el ámbito económico, no presentan estructura de costos de bienes y servicios producidos, que facilite su ingreso acompañado de otros criterios que determinan la competitividad:

- *Sistemas de aseguramiento de la calidad*
- *Flexibilidad del proceso productivo*
- *Servicios conexos a los productos finales ofrecidos en el mercado*
- *Escasa recomposición del sector productivo real.*
- *Baja capacidad de negociación*

Esta problemática, se caracteriza en términos generales, por una baja calificación de los organismos internacionales en lo que respecta a la

certidumbre de la inversión extranjera directa de realizar en el país, esto se puede precisar con claras manifestaciones dentro de las cuales se pueden considerar las siguientes:

- *Baja generación de valor agregado tecnológico.*
- *Mercado interno de baja capacidad de pago.*
- *Baja inserción del país en el mercado mundial.*
- *No existen cadenas valor agregado.*
- *Baja productividad.*
- *Poca innovación.*
- *Baja capacidad empresarial.*
- *Dependencia tecnológica.*

La problemática de la baja competitividad en el contexto político y económico, se han explicado según la concepción de varios autores por múltiples causas entre las cuales coinciden con el clima de confianza que debe de ofrecerse, relativos a la seguridad, estabilidad de la política económica, transparencia de la administración de justicia, y en general certidumbre en la legislación económica, otras posibles causas y consecuencias que sustentan el fenómeno de la baja competitividad tiene que ver con:

- *Desarticulación entre producción, educación y Estado.*
- *Ambiente de política económica inadecuada.*
- *Insuficiente infraestructura.*
- *Deficiencias en la balanza comercial.*
- *Baja rentabilidad de la producción.*
- *Escasa absorción de mano de obra*
- *Fuga hacia al exterior de capital humano más calificado.*

Desarrollo regional desigual

Existen brechas y desarrollos desiguales regionales que limitan el proceso de consolidación de un proyecto de país, resultado histórico de las diferentes modalidades de formación del capital, aunado a la localización de actividades industriales y comerciales y asentamientos humanos focalizados en determinados lugares del país, propiciando la

escasa integración de localidades y regiones al interior del país. Este fenómeno de desigualdades y desequilibrios regionales se manifiesta en especial en el ámbito social, político y económico, y de manera colateral en el ámbito ambiental y científico-tecnológico:

- *Concentración espacial.*
- *Brechas interregionales.*
- *Desarrollo desigual.*
- *Acumulación desigual.*
- *PIB regional por carpeta desigual.*
- *Desarticulación del mercado nacional.*
- *Concentración de la riqueza en pocas regiones.*

De otra parte el proceso de avance en la concentración espacial de actividades humanas, productivas, políticas y de poder, establecen una clara tendencia a alimentar las grandes concentraciones urbanas, y las desigualdades propias de un modelo de desarrollo que ha dado lugar las siguientes consecuencias:

- *Continuación del proceso de urbanización.*
- *Ausencia de unidad nacional.*
- *Inadecuado uso de los recursos.*
- *Potencialidades desaprovechadas.*

Desempleo e informalidad

Existe una elevada porción de la P.E.A. que se encuentra por fuera del sistema económico.

Caracterización:

- *Aproximadamente existe un desempleo del 18%*
- *Elevada proporción poblacional en actividades no formales ("Rebusque").*
- *Empleo estacionario.*
- *Alta mano de obra no calificada.*
- *Desempleo funcional.*

Causas principales:

- *Bajos niveles de inversión.*
- *Incipiente del aparato reproductivo.*
- *Modelo económico.*
- *Baja calidad y pertinencia de la educación.*

Consecuencias:

- *Bajos niveles de crecimiento del PIB.*
- *Concentración del ingreso.*
- *Descomposición social.*

Ineficiencia del sistema financiero

Problema: El sistema financiero en Colombia se caracteriza por tener una elevada concentración y altos márgenes de intermediación en los que escuda su influencia.

Caracterización:

- *Alta concentración en los establecimientos de crédito: En 1999 el 79.02% del patrimonio bancario nacional se concentra en siete instituciones lo que implica distorsión del mercado.*
- *Ineficiencia de los intermediarios financieros: la actividad financiera colombiana ha estado protegida de la presión de la competencia internacional lo que se ha traducido en altos costos de operación.*
- *Crisis periódicas del sistema.*

Causas principales:

- *Debilidad del estado (manejo ambiguo y poco dinámico de la normatividad).*
- *Concentración económica y financiera, manejo de cartera y tipo de endeudamiento*
- *Concentración del crédito en conglomerados económicos, deterioro a la calidad de la cartera.*

- *Corrupción. Pérdidas generadas en la banca pública especialmente, debido a malos manejos administrativos e incapacidad gerencial.*

Consecuencias:

- *Disminución del ritmo de inversión*
- *Mayor concentración del ingreso y del poder.*
- *Socialización de pérdidas.*
- *Bajo capital social.*

Fragilidad en la cuenta corriente de la balanza de pagos

Problema: En Colombia las balanzas comerciales y servicios presentan una continua tendencia deficitaria.

Caracterización:

- *Presenta deficiencia comercial, entrada masiva de capitales de corto plazo especulativos, expansión de la demanda y presión que sube la tasa de cambio.*
- *Exportaciones poco diversificadas e importaciones poco productivas.*
- *Dependencia extrema de bonanzas.*

Causas:

- *El déficit fiscal.*
- *Baja capacidad de ahorro que posee el país.*
- *Caída de los precios de las exportaciones tradicionales.*

Consecuencias:

- *Caída del nivel de reservas Internacionales..*
- *Incremento de los niveles de endeudamiento externo.*
- *Reducción en los niveles inversión extranjera.*

El ámbito social

Bajo capital social

Problema: En Colombia las estructuras sociales no generan los lazos de confianza y cohesión social necesarios para alcanzar niveles de desarrollo integral.

Caracterización:

- *Falta de control social.*
- *Decadente participación crítica y poca participación política.*
- *Poca solidaridad y seguridad.*

Causas:

- *El clientelismo*
- *El regionalismo*
- *El marco legal*
- *El oportunismo*

Consecuencias:

- *Deslegitimación*
- *Altos costos de transacción*
- *Falta de capital humano*
- *Débil sociedad civil*

Pobreza

Problema: El gran grupo de la población colombiana enfrenta carencias materiales y no materiales, que limitan sus desempeños en sociedad debido a falta de oportunidades para potenciar sus capacidades, ejercer sus derechos y por lo tanto lograr un mejor nivel de vida.

Caracterización:

- *Baja calidad de vida y falta de oportunidades (problemas de nutrición, salud, educación, vivienda, alta dependencia económica).*

Causas:

- *El modelo de desarrollo.*
- *Debilidad del estado*
- *Concentración de la tierra*
- *Manejo de la política económica*

Consecuencias:

- *Imposibilidad de desarrollo con equidad*
- *Desarticulación regional*
- *Bajo capital social*
- *Informalidad*

Desinformación

Problema: Manipulación de la información que no permite los elementos necesarios para que se reflexione sobre la misma.

Caracterización:

- *Concentración de la propiedad de los medios de comunicación.*
- *Sensacionalismo*
- *Comercialización.*
- *Irresponsabilidad de los medios frente a su poder.*
- *Falta de investigación y análisis.*

Causas:

- *Concentración de la propiedad.*
- *Oficialización de las fuentes.*

- *Baja formación profesional.*
- *La dictadura del raiting.*

Consecuencias:

- *Insensibilización social.*
- *Deslegitimación de las instituciones.*
- *Impunidad.*
- *Débil sociedad civil.*

Corrupción

Existe en Colombia una creciente apropiación de los bienes públicos con la complacencia e incapacidad de los organismos de control que no tienen una acción determinante y legítima frente al papel que deben desempeñar. Como principales causas se acuerda que pueden ser las siguientes:

- *Vulnerabilidad de las instituciones.*
- *Monopolio, discrecionalidad y escasa responsabilidad.*
- *Impunidad*
- *Baja sanción social.*
- *Intereses económicos particulares.*

Desde el punto de vista económico, la corrupción da paso al enriquecimiento ilícito, a la concentración de la riqueza, alimentando el déficit fiscal y por ende, incrementa los costos de transacción y tiende a disminuir, los ya de por sí, escasas oportunidades que ofrece la sociedad.

La corrupción es de las problemáticas sociales más graves, ya que se opone al interés público y al bienestar común, acentúa las desigualdades sociales y es factor de indignación, descomposición y desmotivación colectivas; además de ser una situación de caos y anarquía en las sociedades donde se generaliza.

La corrupción es un problema que destruye el capital social, al destruir la confianza de los individuos en las instituciones y en las demás personas, se genera un ambiente institucional perverso. La corrupción propicia un ambiente de incivildad, debilita y destruye las relaciones de cooperación entre los ciudadanos y las autoridades. La sociedad se va llenando de personas negativas que buscan sacar tanto provecho como sea posible para su beneficio personal.

Desde el punto de vista político la corrupción tiene sus efectos sobre la sociedad en cuanto que afecta a la gran mayoría de los ciudadanos, se extiende sobre un largo periodo, debilitando la capacidad que tiene una sociedad para reformarse así misma y construir instituciones políticas más abiertas, sensibles, comprometidas, legítimas y responsables.

El ámbito político

Alta exclusión de la población en las decisiones políticas del estado

Existe en Colombia una elevada exclusión de la población de la propiedad, de la participación política y de la toma de decisiones sobre su presente y su futuro, fenómeno denotado en el ámbito político en la concentración de poder político y económico reflejado principalmente en la concentración de la propiedad de la tierra en el país.

En el ámbito social, esto ha sido producto de factores históricos que han alimentado la ausencia de una real democracia y una impunidad frente a la inminente apropiación de algunos individuos con poder político y económico de grandes extensiones de tierra a familias desprotegidas que no quedan con otra opción.

Ésta problemática, en especial, ha dado origen a grandes conflictos internos, que han desencadenado guerras y grupos insurgentes al margen de la ley que todavía en la actualidad son fuente de desequilibrios sociales. Se acuerda que las principales consecuencias se podrían resumir en:

- *Ausencia de oportunidades.*
- *Violencia política.*
- *Inequitativa distribución de la riqueza.*
- *Estancamiento de los beneficios sociales.*

Deslegitimación del estado

En el ámbito político el Estado Colombiano se ha caracterizado por carecer de presencia, efectividad, legitimidad y gobernabilidad lo que ha generado una serie de crisis a nivel institucional, que se ha evidenciado en un debilitamiento de la democracia, pues no existe prácticamente algún grado de credibilidad de las esferas gobernantes por parte de los ciudadanos de nuestro país.

En el ámbito social, se ha manifestado en una falta de consenso ciudadano que se materialice en una verdadera confianza y apoyo hacia los gobernantes y los planes propuestos por ellos. Esta misma situación, ha hecho que los poderes legales e institucionales sean ineficientes y no tengan mayor impacto en la sociedad.

Esta crisis de legitimidad del Estado, expresa en primer término la ausencia de respaldo ciudadano activo a las instituciones estatales; expresa también la ausencia de apoyo ideológico y militancia política, con la consiguiente despolitización creciente de amplios sectores de la población, sobre todo la juventud. Hay inexistencia de canales legítimos y efectivos de participación de los ciudadanos que reivindiquen y representen sus intereses.

El ciudadano está convencido que su poder de influencia en las altas esferas políticas es casi nulo debido a que sus intereses no son respaldados por las instituciones. Como consecuencia de ello surgen y se fortalecen las organizaciones no gubernamentales e incluso los movimientos al margen de la ley, que han llegado prácticamente a sustituirlo en algunas regiones.

Falta de visión de largo plazo

La sociedad Colombiana ha sido incapaz de concebir sueños colectivos para la construcción de un proyecto de nación; en el aspecto político, la clase dirigente ha sido incapaz de diseñar y concertar objetivos y metas nacionales de largo plazo aunado a la falta de liderazgo de la misma y la politiquería caracterizada por la prevalencia de los intereses individuales sobre los colectivos.

En lo económico, no se ha visto una conciliación real entre los intereses privados y los colectivos para crear un proyecto de futuro que los integre. La pobreza generalizada, ha impedido la generación de planes de largo aliento, que saque de su situación a un espectro cada vez más grande de la sociedad.

Roberto Arenas Bonilla ha llegado a señalar "que se puede afirmar que en Colombia no ha existido un plan de desarrollo económico que alcance plenamente los objetivos enunciados, principalmente porque aún aquellos que se han formulado como la política económica del gobierno no han condicionado, sino parcialmente su ejecución. Desafortunadamente, Colombia ha sufrido en forma crónica de una falta de definición de objetivos y de un débil consenso, en la búsqueda de las mismas, es decir, nuestro frágil sentido comunitario, sólo se centra alrededor de algunos pocos propósitos, más o menos nebulosos, que son escasamente compartidos y a duras penas apoyados; en consecuencia se hace inaplazable, que toda la élite presente en el país se esfuerce por darle a los colombianos, un realista, eficaz y gratificante proyecto de sociedad".

Entre sus principales consecuencias se acuerdan:

- *Falta de identidad nacional.*
- *Regionalismo que aísla los consensos para construir un plan de país en beneficio de todas las regiones.*
- *Falta de proyecto de nación para TODOS LOS COLOMBIANOS y a largo plazo, no por el tiempo que dura el presidente del futuro.*

Ámbito de ciencia y tecnología

Atraso científico y tecnológico

En Colombia la capacidad para generar conocimiento e innovación científica y tecnológica es débil, desarticulada, marginal y dependiente.

Colombia es de los países de América Latina que menos invierte en tecnología y desarrollo como proporción del PIB.

No hay un marco institucional propicio para el desarrollo adecuado en lo referente a ciencia y tecnología, a excepción de los centros de investigación sectoriales y de algunos núcleos de investigación, no existe una adecuada articulación entre los diferentes niveles de acción de la investigación; de hecho las entidades ejecutoras de actividades científicas y tecnológicas no interactúan con los organismos nacionales ni con el sector productivo para establecer relaciones mutuas.

Infortunadamente, el país aún no cuenta con la voluntad política para realizar un ejercicio juicioso, que implique el diseño de planes de largo plazo, indispensables para el país y que permitan relacionar los problemas del desarrollo con los aportes científico-tecnológicos, que se espera puedan trascender al inmediatismo propio de este país.

Entre las principales causas de este problema se tiene:

- *Bajo nivel de inversión en ciencia y tecnología*
- *Limitada institucionalización de la ciencia y la tecnología*
- *Desarticulación entre oferta y demanda en ciencia y tecnología*
- *Baja cultura en ciencia y tecnología.*

En el escenario económico, esta problemática se evidencia en la falta de competitividad y nuestra pobre articulación y generación de valor agregado en el entorno económico mundial, que nos obliga a una fuerte dependencia tecnológica de los demás países.

Dentro de las consecuencias que más nos afectan de esta problemática, se precisa que están:

- *Bajo crecimiento económico y bienestar*
- *Dependencia científica y tecnológica*
- *Baja productividad y competitividad*
- *Baja inserción científica y tecnológica*

Baja calidad de la educación

El sistema de educación en Colombia es pobre; atrasado en contenidos, formas y procesos; excluyente; desintegrado, ineficiente; no responde a las necesidades sociales e individuales y desconoce a sus principales actores: maestros, estudiantes y sociedad.

Es inminente que en Colombia, desde el punto de vista social existe una inequidad en el sistema educativo colombiano, los que tienen acceso a una educación de carácter privado, por lo general de élite, gozan de la mejor calidad de insumos, recursos, dotaciones, alto subsidio cultural, acceso a las tecnologías de la información, mientras la educación media y básica oficiales difícilmente funcionan, el subsidio cultural de las clases excluidas es el padecimiento de la miseria, la violencia y la falta de oportunidades.

Se han hecho comparaciones entre la calidad de los estudiantes nacionales a diferentes niveles y otros del resto del mundo, saliendo no muy favorecido el sistema educativo del país.

El sistema educativo en Colombia es desarticulado, por no tener un objetivo común, porque no existe un proyecto de nación que permita encauzar el acervo educativo alrededor de unos principios y bases para construir la nacionalidad, la identidad y el futuro del país.

Colombia posee una clase política pobre intelectualmente, incapaz de leer en la dinámica social, la urgente necesidad de un proyecto educativo de largo plazo. La capacidad del Estado está condicionada por la ausencia de responsabilidad social y de voluntad política de las

instituciones que lo representan en materia educativa. La clase política cuando decide actuar, no es pertinente, profundiza la crisis educativa, debilita al Estado y aumenta su ilegitimidad, toda vez que su incapacidad y desidia en materia de educación, tienen serias implicaciones sociales, económicas y políticas.

Como consecuencia de este grave problema podemos enunciar las siguientes:

- *Inequidad social y pobreza*
- *No futuro de la juventud*
- *Ausencia de una verdadera democracia*
- *Debilidad institucional*
- *Bajo capital social*
- *Corrupción*
- *Atraso científico y tecnológico*
- *Baja productividad, baja competitividad*

El ámbito ambiental

Desconocimiento, pérdida y desaprovechamiento de los recursos naturales

En Colombia se da un manejo inadecuado y una sobreexplotación de los recursos naturales, debido principalmente al desconocimiento que se tiene de éstos y, por tanto, de su inmenso potencial para el desarrollo de muchas de las actividades humanas.

Gran parte de la riqueza de biodiversidad de Colombia, se está perdiendo a pasos agigantados, y otra se encuentra amenazada por diversos factores que tienen un fondo social, político y económico.

Colombia presenta una debilidad científica, desincentivo a la actividad investigativa, en especial la dedicada a los estudios ecológicos, biológicos y ambientales y al uso adecuado de recursos. El desconocimiento de los recursos, de sus usos potenciales y el no contar con inventarios apropiados de la multitud de especies que existen en

nuestro país contribuye a que se subvalore la mega diversidad colombiana, desaprovechando la gran riqueza que posee e incluso perdiéndola por tal desconocimiento, que es consecuencia de la falta de incentivos a la actividad investigativa.

Además de lo anterior la ineficiencia, incapacidad y ausencia del Estado en amplias zonas del país, implica la ausencia de sistemas de control de la sobreexplotación de los recursos naturales, con el agravante de que propicia las condiciones para que se desencadenen actividades ilícitas como tráfico de animales y cultivo de coca y amapola. En Colombia la mayor parte de los recursos han sido explotados sin tener en cuenta sus tasas de renovación, ocasionando que muchas especies, hayan llegado a puntos extremos de extinción y otras tantas a desaparecer por completo.

Dentro de las principales consecuencias de este problema se describen las siguientes:

- *Pérdida de conocimiento sobre múltiples usos de la biodiversidad*
- *Pérdida del equilibrio ecológico ambiental*
- *Problemas de seguridad alimentaría*
- *Pérdida de opciones de desarrollo del país.*

ANALISIS DE LAS MEGATENDENCIAS

Desde los últimos decenios del siglo XX, los países se han integrado en unidades políticas o comerciales con el fin de participar con mayores ventajas en la competencia internacional. La Unión Europea, NAFTA, ASEAN son diferentes aspectos de esta tendencia integradora que se presenta al mismo tiempo, que en el mundo se experimentan cambios en las estructuras sociales, políticas y económicas, aumenta el desempleo, se polariza el ritmo de crecimiento demográfico y las grandes empresas le apuestan a la automatización y reorganización laboral.

Ante esta forma de integración, las naciones menos desarrolladas están comenzando a integrar sus propios bloques (la Comunidad Andina de Naciones, ALCA, APDEA, G3, Mercosur y el Pacto Andino), aún a sabiendas que estos cambios, perturbarán las relaciones comerciales, la estructura productiva y de servicios, las formas de gobierno y las tradiciones culturales.

En la orilla opuesta, algunas naciones se han encerrado en si mismas intentando aislarse de las perturbaciones externas, perdiendo terreno y oportunidades en un mundo, en el que nunca antes se habían presentado tan grandes adelantos en el conocimiento, en la ciencia y la tecnología y la comunicación.

Tanto la necesidad de las naciones de afrontar el cambio, a pesar de las pérdidas sustanciales, como la de asegurar las posibilidades que se generan de los adelantos globales en todos los campos se derivan de lo que se ha llamado la era del conocimiento, la cual no es otra cosa que el desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación. El gran volumen de información y conocimiento (datos, información, imágenes, símbolos, cultura, ideología, y valores) afecta la estructura del mercado de trabajo, generando la necesidad de que los trabajadores posean un alto grado de especialización para participar en dicho mercado.

Mientras en los países desarrollados existe una creciente tendencia por la alta tecnificación y las nuevas formas de organización de los

procesos productivos, que minimiza la necesidad de mano de obra barata, los sectores de servicios no especializados y de remuneraciones baratas, recurren a la mano de obra de los países menos desarrollados. Esta tendencia ha generado sentimientos xenófobos, en no pocos países que, como consecuencia establecen condiciones restrictivas de migración, agravando los problemas económicos y sociales de estos últimos.

Estos factores, entre otros, están estructurando un orden económico, político, social, cultural y educativo, en el cual las sociedades deberán tener la capacidad de utilizar inteligentemente la información y la comunicación y de adaptarse rápida y productivamente a las condiciones de cambio permanente. En este panorama la educación superior, deberá contar con los mecanismos que le permitan vincularse efectivamente con la sociedad en orden de pertinencia.

En el entorno nacional, el país tradicionalmente se ha considerado rico y promisorio. Su posición geográfica estratégica, su biodiversidad, la multiplicidad de climas, la posesión de recursos ecológicos, que en alguna época se creyeron inagotables, entran en contradicción con las hondas ineludibles diferencias sociales y económicas que actúan como lastre a la hora de entrar a participar en la competencia mundial.

Colombia no ha sido ajena a los diversos y profundos cambios económicos políticos y sociales. En el plano económico durante los últimos años crecimiento del PIB ha fluctuado en torno al 2.5%, lo que significa que al cabo de 30 años se duplicará el ingreso promedio de cada colombiano. Sin embargo, el PIB de los últimos cinco años ha fluctuado en torno al 1%, lo cual representa un panorama más desalentador. Hemos perdido competitividad frente a los mercados internacionales. Los últimos años se han caracterizado por un crecimiento del ingreso promedio muy bajo para cada colombiano, el deterioro del mercado laboral, la desigual e injusta distribución de la riqueza y las cada vez mayores manifestaciones de inseguridad y violencia. En términos generales los indicadores macroeconómicos no revelan tendencia alguna por comenzar un desarrollo interno sano, sostenido y con justicia social.

En el plano político, existen en la actualidad nuevas expresiones de gobierno, que incorporan la posibilidad de una mayor participación de la sociedad en la vida pública; sin embargo, estos cambios no han sido asumidos totalmente por la ciudadanía y es posible observar la necesidad de mecanismos adicionales para consolidar la democracia participativa.

Colombia, enfrenta grandes desigualdades sociales y económicas, retos inmensos en cuanto a generación de empleo, falta de sustentabilidad del desarrollo y crisis de identidad y soberanía nacional. Cada vez más grupos sociales están atrapados en la marginación y la pobreza.

La educación superior, debe generar la inteligencia y el compromiso que permita superar el atraso material, la pobreza y la ignorancia en un mundo globalizado cada vez más competitivo.

Por otra parte, en el plano de lo educativo, cada vez más se enfatiza en que la educación debe preparar a seres humanos para la vida, para que vivan en sociedad, para que se realicen plenamente, para que compartan con generosidad su saber y compitan en igualdad de condiciones con la comunidad internacional; sin embargo, en las universidades el panorama es opuesto. Muchos programas académicos se construyen por agregación, sus estructuras son academicistas y su pertinencia nula.

Le corresponde a la universidad formar para el desarrollo de nuevas habilidades en la práctica profesional, tales como la identificación de problemas prioritarios de la sociedad, la selección y análisis de información, el trabajo en equipo, la permanente disposición para el aprendizaje, el manejo de varios idiomas, la creatividad para la solución de problemas, la capacidad para generar conocimientos, la toma responsable de decisiones y la contribución a preservar y enriquecer los valores sociales y culturales. En otras palabras, formar los profesionales que la sociedad necesita.

Las tecnologías de la información y la comunicación, darán a los estudiantes la posibilidad de acceder a grandes volúmenes de

información y conocimiento, lo que posibilitará las cooperaciones académicas más intensas y productivas. En este panorama, la educación comienza a perder su calidad tradicional de transmisora del conocimiento, para dar paso a nuevas opciones de formación en las cuales los niveles de exigencia y calidad son cada vez mayores.

Los programas académicos han ganado cada vez mayor certeza en la necesidad de incrementar su pertinencia social, de manera que los egresados puedan desempeñarse con éxito en un entorno cada vez más competitivo.

Los modelos educativos y los planes de estudio se orientan cada vez con mayor claridad hacia la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, con la consiguiente transformación de los perfiles de los profesionales que proponen.

Los nuevos requerimientos educativos sobre currículos más flexibles, que permitan a los programas académicos adaptarse a la rápida generación de innovaciones y de conocimientos, aspiran a que los estudiantes puedan formarse en la comunicación entre las disciplinas.

La educación debe propiciar el desarrollo de competencias para la formulación de preguntas pertinentes, la selección adecuada de la información, las habilidades creativas y la búsqueda de respuestas apropiadas. En consecuencia el trabajo del maestro, se deberá orientar hacia la formación de habilidades de razonamiento y de valores, dejando a un lado el aprendizaje memorístico, el cambio de los criterios de evaluación del aprendizaje y la priorización de los aspectos formativos más que los informativos.

Frente a una formación de profesionales de corte tradicional, transmisionista de conocimientos, métodos y procedimientos, y desarticulada del entorno social; la investigación que durante años ha sido solamente un requerimiento vacío y con escasa interacción e integración con la sociedad. Nos enfrentamos al reto de formar a nuestros futuros egresados en el saber, el hacer y el ser profesionales; la sociedad necesita seres críticos e innovadores, capaces de

transformar el entorno, capaces de enfocar su saber en la transformación de la sociedad.

Las diversas problemáticas que hemos enunciado, el cada vez más complejo mercado laboral, la velocidad en la producción e intercambio de la información, nos enfrenta a un mundo en el que los profesionales de todas las áreas deben ser capaces de adaptarse, a un proceso de transformación continuo y acelerado en todos los ámbitos del quehacer humano.

Se nos plantea como reto el que los profesionales del futuro, deben ser capaces de aprender, no sólo durante los años en que transitan por la universidad, sino a lo largo de toda su vida; deben ser capaces de trascender las barreras de sus respectivas disciplinas, para alcanzar enfoques comprensivos; deben llevar la semilla de la articulación humanística, científica y tecnológica, que les permita comprender y abordar los complejos problemas con los que se enfrenta la sociedad.

Nuestros profesionales deben estar preparados para competir en un mercado laboral que aumenta su productividad, mientras que disminuye la oferta de empleo; deben poder entender que si la sociedad no es capaz de ofrecer un futuro promisorio para todos, se pueden romper los delicados equilibrios que necesitamos para avanzar hacia el desarrollo de la sociedad en su conjunto. En fin, nuestros profesionales deben estar preparados para proponer soluciones, que le permitan a Colombia insertarse en el Mundo de una manera productiva, competitiva y estable; a la vez que contribuyan a reducir la pobreza y mejorar de manera continua e integral su propia calidad de vida y la de sus semejantes, participando desde su profesión en los esfuerzos por que alcancemos un mejor nivel de desarrollo, que se traduzca en claros beneficios para todos los sectores de la sociedad.

Ya en el ámbito de lo educativo la *"Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo"* proyecta en su documento *Colombia al Filo de la Oportunidad*¹, una visión sobre el futuro de la educación, partiendo de un profundo análisis que contempla todos los niveles en los que se encuentra inmersa la educación. Dentro de sus propuestas se

contempla la de fomentar la generación de conocimiento, desde la educación superior, a través de la investigación, conformando grupos de investigadores, que cuenten con instrumentos y sistemas de información para alcanzar la excelencia.

Misión Ciencia Educación y Desarrollo considera que se debe conformar un proyecto institucional sólido, que formule una misión que movilice e incremente la calidad de los programas, creando ambientes propicios para el estudio autodirigido y auto motivado; "una docencia ligada a la investigación y orientada por las necesidades cognitivas y vitales del estudiante aumenta simultáneamente la calidad y la eficiencia interna de la institución."

También acentúa que, para aumentar la capacidad de repuesta de las universidades a las demandas sociales, se deben fortalecer los programas de educación continuada y a distancia y combinar componentes presenciales con tecnologías y redes telemáticas.

En este marco, el Plan Decenal de Educación² define una serie de áreas, estrategias y programas para alcanzar sus objetivos, los cuales se formulan desde la base de: Cómo volver a pensar en el desarrollo del país en función de la educación, concebida ésta como el motor desde la concepción de desarrollo a escala humana.

El Plan Decenal fue construido de forma participativa para darle oportunidad a las comunidades, de que intervengan democráticamente en la planeación, gestión y control de la educación, haciendo énfasis, entre otros aspectos a la formación de ciudadanos que utilicen el conocimiento científico y tecnológico para contribuir, desde su campo de acción, al desarrollo sostenible del país y a la preservación del ambiente; en lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica; para afirmar la unidad y la identidad nacional, dentro de la diversidad cultural; y para ofrecer a

¹ INFORME DE LA MISIÓN DE SABIOS. Colombia: al Filo de la Oportunidad. Bogotá: Colciencias, 1998.

todos los colombianos y colombianas una educación de calidad en condiciones de igualdad.

En este mismo sentido la política educativa del actual gobierno, expresado en el documento de la Revolución Educativa³, establece que el País necesita una revolución provista de participación comunitaria, que avance hacia la cobertura universal, la buena calidad con acceso democrático. Una educación crítica, científica, ética, tolerante con diversidad y comprometida con el medio ambiente, con énfasis en el desarrollo de la Cobertura, la Calidad, la Pertinencia laboral, la Capacitación técnica y la Investigación científica.

Estos desarrollos se enmarcan en la Constitución Política Nacional, en especial los artículos 67, 68 y 69 en los cuales se establecen los derechos a la educación, las condiciones de creación y gestión de los establecimientos educativos y la autonomía universitaria.

*"La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura."*⁴

*"Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley."*⁵

En consonancia, en la Ley 30 de 1992⁶ se establecen criterios para el ofrecimiento de la Educación Superior y se reafirma la autonomía universitaria. En esta Ley se especifican los fundamentos de la Educación Superior, los principios, los campos de acción y los Programas Académicos, entre otros.

² Ministerio de Educación Nacional. Plan Decenal de Educación 1996 - 2005. www.mineduacion.gov.co/plan_decenal_educacion/pa_05.asp

³ Ministerio de Educación Nacional. Revolución Educativa. www.mineduacion.gov.co/reeducativa/reeducativa.pdf

⁴ Constitución Política de Colombia 1991. Aparte del Artículo 67

⁵ *Ibíd.* Aparte del Artículo 69.

⁶ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 30 de 1992. "por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior". Diario Oficial. Año CXXVIII. N. 40700. 29, diciembre, 1992. Pág. 4. Artículo 1.

"La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con la posterioridad a la Educación Media o Secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica y profesional."

Igualmente, la Ley 115 de 1994⁷, conocida también como Ley General de la Educación, hace parte de este escenario que hemos esbozado puesto que contiene, entre otros, el objeto de la ley de educación, los fines, los objetivos comunes de todos los niveles, así como la legislación sobre los niveles de educación media y su articulación con la Educación Superior.

*"La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes."*⁸

⁷ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 115 de 1994. "por la cual se expide la ley general de educación". Diario Oficial. Año CXXIX. N. 41214. 8, febrero, 1994. Pág. 1.

⁸ Ibíd. Aparte del Artículo 1

ANÁLISIS PROBLÉMICO DE MICROCONTEXTO

El presente capítulo es un intento colectivo de análisis de la situación del departamento del Quindío, con el fin de determinar núcleos problemáticos que requieren de estrategias para enfrentarlos con el fin de definir el horizonte de desarrollo en un mediano y largo plazo.

Para tal efecto determinaremos cinco subsistemas dentro de los cuales se identifican un problema central alrededor del cual convergen una serie de situaciones que tienen relación de causa efecto con cada uno de ellos. Abordaremos los subsistemas económico, ambiental, cultural, de ciencia y tecnología y político administrativo.

Ámbito económico

Problema central: AGOTAMIENTO DEL MODELO PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO que requiere de un proceso de reconversión y diversificación de la estructura económica.

Ámbito ambiental

Problema central: USO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES que requiere el desarrollo de una cultura de sostenibilidad del medio ambiente en el Quindío.

Ámbito cultural

Problema central: DEBILITAMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DEL SENTIDO DE PERTINENCIA que requieren el desarrollo de un proceso que busque fortalecer y articular la identidad territorial, las prácticas sociales y las políticas institucionales.

Ámbito de ciencia y tecnología

Problema central: DIVORCIO ENTRE SECTOR EMPRESARIAL-GUBERNAMENTAL-ACADEMIA, que no ha permitido la incorporación de programas de ciencia y tecnología en los planes de desarrollo de la región.

Ámbito político

Problema central: Existe en el Depto PRÁCTICAS DE UN ESTADO PIRAMIDAL, ANTIDEMOCRÁTICO, EXCLUYENTE, CORRUPTO Y SIN CREDIBILIDAD, que ha limitado la participación ciudadana en el contexto social, político y económico.

Ámbito económico

Agotamiento del modelo productivo del departamento del quindío

A raíz de la ruptura del pacto internacional del café, el departamento del Quindío ha venido atravesando un estancamiento económico y social, influido además por la crisis de la economía del país y los fenómenos derivados del sismo de 1999.

La actividad económica regional hasta el momento de la liberación del mercado internacional, giraba fundamentalmente alrededor del cultivo de café: hasta ese momento la región alcanzó logros importantes, fundamentalmente en infraestructura de comunicaciones y servicios, y la dinámica económica regional giraba de manera total alrededor de la actividad cafetera.

Aunque hoy en día el café continúa siendo la principal actividad económica del departamento, este ha perdido dinamismo como lo demuestran los indicadores de áreas sembradas y producción en los últimos años⁹.

Así por ejemplo en el año 1991 el área sembrada era de 68.749 hectáreas con una producción de 115.578 toneladas las cuales se fueron paulatinamente reduciendo de tal forma que hacia el año 2000 el total de área sembrada era de 49.287 hectáreas con una producción de 71.227 toneladas, es decir, el área sembrada se ha disminuido en 19.462

⁹ Información obtenida de la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiental del departamento del Quindío.

hectáreas que equivale a un 29.6%, y la producción se ha reducido en 44.351 que equivale aproximadamente a un 38,3%. A ello se agrega la disminución en la productividad que para 1991, era de 1,68 toneladas por hectárea y pasó en el 2000 a 1,44 toneladas por hectárea debido al desestímulo generado por el poco rendimiento económico de la actividad.

A lo anterior se agrega que la composición del sector productivo se caracteriza por la fragilidad de la estructura económica departamental, con una escasa participación de los sectores industrial y de servicios que refleja la poca solidez del aparato productivo existente. Así por ejemplo para el año 1997 la infraestructura del sector productivo presentaba la siguiente composición: comercio y servicios 80% de participación, industria 8%, financiero y seguros 7% y otros 5%.

De estas empresas el 92.2% corresponde a personas naturales, el 2.3% a sociedades y el 5.5% a entidades sin ánimo de lucro¹⁰. Lo anterior es significativo de las condiciones del funcionamiento del modelo de desarrollo productivo tradicional en el departamento del Quindío, modelo que expresa básicamente la escasa diversidad de la estructura productiva, y la iniciativa predominante individual de los principales actores del desarrollo, aspectos que serán posteriormente retomados para la construcción de las estrategias susceptibles de implementar como respuesta a la mencionada situación problemática.

Otro aspecto de la sintomatología del sistema productivo en el departamento del Quindío, es el que se puede observar con respecto al comportamiento de la inversión, que en el periodo 1997-2000 ha mostrado una tendencia decreciente en la misma: En 1997 el total de la inversión fue de 31.018 millones de pesos y para el año 2000 fue de 22.769 millones lo que muestra una caída del 26,6% aproximadamente¹¹.

Cabe destacar que para el año 2000 el 37.91% de la inversión se registró en el sector primario y fundamentalmente debido a efectos de la ley

¹⁰ Departamento administrativo de planeación. Observatorio económico y Social de la Gobernación del Quindío.

¹¹ Panorama económico del Quindío año 2000, cámara de comercio de Armenia.

Quimbaya. El sector manufacturero no presentó ningún avance y por el contrario, mostró una disminución del 14% en el periodo 1999-2000.

Otra situación no menos preocupante, cuando se hace una revisión al modelo de desarrollo tradicional es el comportamiento de la balanza comercial, caracterizada por la poca representación del comercio exterior del departamento a nivel nacional, con una balanza deficitaria donde las importaciones han estado por encima de las exportaciones por la dependencia de bienes de consumo no producidos localmente.

Desde el punto de vista de las exportaciones(sin café) mientras en el año 1994 el Quindío exportó 6.1 millones de dólares, en el año 2000, las exportaciones apenas sumaron 990.000 dólares, una disminución del 83,7%¹² aproximadamente; lo cual da entender la baja autonomía en el suministro interno de bienes para satisfacer las principales necesidades de la población.

Concordante con lo anterior, el comportamiento de la industria manufacturera en el departamento del Quindío, debe ser revisado a la luz de factores que expliquen su aporte al sistema económico territorial; la participación del sector en el PIB nacional y los registros de consumo de energía, permiten dar cuenta de la importancia del mismo en la estructura productiva de la región.

La participación del sector manufacturero en el PIB nacional entregan cifras desalentadoras; escasamente la industria aporta el 0.4% del contexto productivo nacional; de igual manera es importante destacar que dicha industria, descansa en su mayoría en micro y pequeñas empresas informales que generan empleo pero no valor agregado, ni aportan sustancialmente al nivel de ingreso de la población.

En cuanto a la industria manufacturera en la región, es un sector pequeño en tamaño, producción y en generación de empleo y participa con el 0.4% en el contexto productivo nacional¹³. Tecnológicamente en las pocas factorías del Quindío, predomina la maquinaria manual y

¹² DANE, indicadores del sector externo.

¹³ Estudio de competitividad y de perfiles de inversión para el depto del Quindío. IFI Bogotá.

eléctrica y dependen de la compra de energía. La producción no satisface las necesidades de la población y obliga a importar de otros departamentos una proporción grande de los artículos de consumo diario.

Por otro lado, en datos concretos, en un sólo periodo de 5 años la inversión neta en los diferentes sectores económicos, descendió abruptamente en \$ 23.000 millones de pesos, pues pasó de \$ 40.170 millones en 1995 a \$ 16.705 en el año 2000.

La crisis de la caficultura sustento de la economía de la región se ha traducido en una baja en el bienestar social de la región, valorada especialmente por sus índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI).

El índice de desarrollo humano que en 1997 era en el Quindío de 0.747 descendió en 1999 a 0.745, colocándose por debajo del índice medio del país que era de 0.760(monitoreo red de universidades).

Entre 1997 y el año 2000 pasamos del 47.1 al 50.6% en población situada bajo la línea de pobreza. Todo lo anterior se ha reflejado en preocupantes índices como la tasa de homicidios que en el Quindío en el año 2000 fue del 57.1%, superando a Bogotá que fue del 37.71%. Comportamiento semejante observamos en la tasa de violencia común e intrafamiliar.

Paradójicamente a pesar de tener una de las más altas coberturas de salud contributivo y subsidiado(63%), frente al promedio nacional de 51.4, somos de las regiones con más bajos niveles de expectativa de vida, pues siendo éste de 69.91 años, estamos 1.6 años por debajo del promedio nacional que en el año 2000 fue de 71.57). Pero estamos también en 0.71 años por debajo del promedio del Eje Cafetero el cual es de 70.62 años. La conclusión al respecto, es que, en el Quindío, la gente se muere a más temprana edad. (Monitoreo Red de Universidades)

Algunos primeros datos sobre la debilidad estructural de nuestro tejido social, según las investigaciones de María Mercedes Cuellar en "Colombia un Proyecto Inconcluso", son también preocupantes:

Somos de los ciudadanos colombianos, con menos capacidad de asociación. Entre 23 departamentos ocupamos el penúltimo lugar. Hecho que se puede correlacionar con la dañina cultura individual que deja el modelo de economía cafetera, que ha hecho que las personas tengan demasiada aversión al riesgo y no opten por alternativas distintas de asociación empresarial.

Figuramos entre los colombianos de más baja calificación en actitudes políticas modernas.

Somos de las regiones menos cívicas del país.

Estamos considerados como de los ciudadanos que más desconfían de las personas, de las instituciones y de las organizaciones con las cuales interactuamos.

De continuar esta tendencia crítica, en el contexto nacional e internacional, además de las medidas institucionales des-estimulantes para los cultivadores de café, lo mismo que los efectos de la violencia y la inseguridad, la consecuencia más previsible será el derrumbe definitivo de nuestro modelo económico, sustentado en la caficultura la cual representa más del 50% de nuestro PIB.

Ámbito ambiental

Uso inadecuado de los recursos naturales

Para diagnosticar el subsistema ambiental del Departamento del Quindío, se debe iniciar con identificar los referentes que permiten construir la valoración del subsistema, con el propósito de establecer la argumentación que sustenta la permanencia del modelo o de su reconversión.

En este propósito se establecen las variables que explican la reconversión de modelo, las cuales se extraen de la estructura propuesta por la oficina de planeación Departamental, en las fases

iniciales de elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, estas son:

La Oferta dada por las funciones urbanas - rurales del territorio en sus diferentes dimensiones: Ambiental, Cultural, Social y Económica, permitiendo conocer la jerarquía y potencial funcional de cada uno de los centros urbanos.

La Demanda generada por la estructura de comportamiento de los consumidores y usuarios del territorio, tales como la industria, las instituciones, la población residente y los turistas, permitiendo graficar cuales son las tendencias y flujos que se producen para satisfacer las necesidades de consumo y de acceso a los servicios.

La oferta ambiental está conformada por:

Recurso paisajístico

Recurso climático

Recurso hídrico

Recurso suelos

Recurso en biodiversidad (flora y fauna)

1. **Recurso Paisajístico:** Una de las grandes riquezas ambientales del departamento del Quindío es la riqueza paisajística¹⁴, que permite desarrollar las actividades económicas en un contexto particular de aprovechamiento para la industria del turismo, el cual debe ser tratado en especiales condiciones por la importancia que tiene para consolidar la oferta ambiental.
2. **Recurso climático:** Dentro del marco de la producción agropecuaria y como atractivo para la industria del turismo, el clima juega un papel importante en el departamento del Quindío por su morfología, ya que es ricamente variado, facilitando la diversidad de cultivos, oferta que exige un tratamiento preferencial como resultado del modelo de desarrollo y de la estructura productiva vigente.

¹⁴ Evaluación preliminar del estado de los recursos naturales en el departamento del Quindío. CRQ. 2000

- Recurso hídrico: En cuanto al recurso hídrico, el departamento aunque siendo bastante denso en su red hidrográfica, sus caudales no lo son. La red se extiende sobre un modelado de cenizas volcánicas y recorre diferentes pisos térmicos desde las nieves ocasionales en el Nevado del Quindío, hasta las zonas de clima medio, húmedo transicional a medio seco en el valle del río La Vieja. Toda la red de drenajes pertenece a esta cuenca.

Entre los principales ríos están el Quindío y el Barragán, los cuales con sus numerosos afluentes al unirse forman el río La Vieja al occidente del departamento, vertiendo sus aguas finalmente al río Cauca, al norte del municipio de Cartago.

Tabla 1. Oferta hídrica

CUENCAS	AREA kms ²	Q. medios (m ³ /s)	Rendimiento kms ²	l/s - Aporte Mm ³	anual Aporte %	NIVEL
Río Barbas	101,88	0,506	4,97	15,95	6,09%	Cuenca
Q. San Felipe	17,19	0,289	16,83	9,13	1,03%	Cuenca
Q. Buenavista	50,35	0,187	3,72	5,90	3,01%	Cuenca
Río Roble	121,62	2,067	17,00	65,20	7,27%	Cuenca
Río Espejo	154,58	1,905	12,32	60,08	9,24%	Cuenca
Q. Cristales	91,43	1,709	18,69	53,88	5,46%	Cuenca
Río Quindío	671,03	19,508	29,07	615,21	40,09%	Cuenca
Río Lejos	224,85	5,711	25,40	180,09	13,43%	Cuenca
Río Rojo	240,81	7,212	29,95	227,43	14,39%	Cuenca
TOTAL	1673,74			1232,87	100,00%	

Fuente: CRQ

La oferta hídrica con que cuenta el departamento, viene en franco detrimento debido a las actuales condiciones de explotación económica, en especial en aquellos lugares de mayor fragilidad ecológica.

- Recurso suelos: Entre los aspectos que permiten determinar la oferta actual del recurso suelo está en relación con la capacidad de uso agropecuario (propiedades físicas, químicas, pendiente y clima) y los rendimientos económicos obtenidos, situación que viene empeorando como muestra de la escasa sostenibilidad con que se desarrolla la explotación económica del recurso.

5. La oferta actual del suelo, es de 196.183 hectáreas del territorio departamental, de los cuales un 65% del área está destinada a las actividades agropecuarias, destacándose los cultivos de café, plátano, cítricos, yuca, y ganadería de tipo extensivo e intensivo; usos urbanos, en vías, ríos y eriales ocupan el 4,04% con 7.917,11 has.; y el 30,70% restante, corresponde a áreas en bosques, de protección y conservación ambiental.

Tabla 2: Oferta en suelo 2001

Municipios	Area Agrícola (Has)	Pasto (Has)	Bosque Natural (Has)	Bosque			
Plantado (Has)	Guadua (Has)	Otros Usos (Has)	Total (Has)				
Armenia	8.204,5	1.760	674,58	-	346,0	2.334,0	13.319
Buenavista	2.753,7	690	636,58	80	99,0	14,0	4.273
Calarcá	9.062,00	4.371	4.560,55	851	1.076,0	353,0	20.274
Circasia	4.144,80	3.145	1.596,19	107	193,0	228,11	9.414
Córdoba	2.884,3	2.885	2.812,34	143	320,5	29,00	9.074
Filandia	3.863,4	4.155	2.071,25	897	151,5	80,0	11.218
Génova	5.666,1	10.965	10.798,06	175	279,9	484,0	28.368
La Tebaida	2.969,5	3.857	935,86	-	456,0	676,0	8.894
Montenegro	7.969,1	6.678	1.486,93	-	1.229,0	209,0	17.572
Pijao	5.206,9	9.341	7.923,96	1.403	198,0	101,0	24.174
Quimbaya	7.388,1	6.678	1.467,93	-	1.680,0	641,0	17.855
Salento	1.359,1	12.043	12.538,16	2.948	91,0	2.768,0	31.747
TOTAL	61.471,5	66.568	47.502,39	6.604	6.119,9	7.917,1	196.183

Fuente. Carta Estadística. 2001 Departamento Administrativo de Planeación.

El uso del suelo agrícola presenta una tendencia descendente, decreciendo un 4,74% en los últimos 7 años, pasando del 36,07% del suelo departamental en 1995, a un 31,33% en el 2001, aunque se observa un leve repunte en el 2001 con respecto al año inmediatamente anterior de un 0,27% correspondiente a 522,6 has. Esta situación se presenta porque hay zonas cultivadas que entran en períodos de reposo temporal y se convierten en rastrojos por un tiempo, pero vuelven a ser cultivadas.

La tendencia para el uso del suelo en pastos es creciente pasando del 31,46% en 1995 al 33,93%, 65.568 has. en el 2001. Este comportamiento ascendente se ve interrumpido en el 2000, con una baja del 1,99% con respecto al año 1999, pero retomando su subida en el 2001.

La tendencia ascendente también se observa para el área de bosques desde el año 1995 al 2000, presentando un descenso en el 2001 de 3863,1 has, que representa una caída del 1,97% con respecto al 2000.

Esta variación tan alta puede no ser real, y se debe a la metodología utilizada para obtener la información, que no es precisa.

Los usos urbanos, en vías, ríos y áreas eriales ocupan una porción pequeña del departamento, que ha variado entre el 5,12% en 1995 al 4,04% en el 2001, comportándose con un declive moderado, pero presentan un pico elevado del 7,25% en 1996 representado en 4.179,9 has., más que el año anterior. La explicación es la misma del párrafo anterior.

Recurso en biodiversidad - Flora¹⁵ : El departamento se caracteriza por presentar cinco (5) tipos de cobertura vegetal representativas, en los cuales se encuentran los guaduales con presencia de árboles asociados, relictos de bosques naturales primarios y secundarios, cultivos forestales, potreros y cultivos agrícolas.

Las actividades agrícolas y pecuarias han ejercido fuerte presión sobre la flora, quedando esta en las partes altas de las montañas con algunos relictos de bosque natural primario intervenido y en algunos remanentes de la zona media y baja de bosque natural, medianamente intervenido y guaduales asociados a las corrientes de agua.

El departamento del Quindío posee una extensión de 196.183 hectáreas, para 1997, el total de flora representada en bosques que cumplen la doble función de protección-producción sumaba el 41.61% del área departamental y el 58.39% restante, la constituían sistemas netamente productivos, incluyendo los sistemas urbanos; para el 2001¹⁶, los bosques que cumplen la doble función de protección-producción presentan una reducción del 10,91%, viéndose incrementado los sistemas netamente productivos, incluyendo los sistemas urbanos quedando en un 69,30% del área departamental. El área en bosques, incluye los naturales, los cultivos comerciales y los guaduales.

¹⁵ Tomado, Evaluación preliminar del estado de los recursos naturales en el departamento del Quindío. CRQ. 2000. Pág.125-136

¹⁶ Estadística. Departamento Administrativo de Planeación, Tomado, Carta Quindío.2001

La guadua representa el 10,16% del área total de flora del departamento y son los municipios de Quimbaya, Montenegro y Calarcá, los que poseen la mayor cantidad de áreas con guadua (1.680, 1.229 y 1076 hectáreas, respectivamente).

Recurso en biodiversidad - Fauna: Nuestro Departamento ubicado en la región Andina considerada la más diversa del país en clima y topografía, tiene gran diversidad de ecosistemas con diferente grado de conservación.

La colonización que ha sufrido el departamento, ha causado transformaciones en la biodiversidad, siendo más severa en la zona media y baja del departamento.

Disponemos de bosques montanos, páramos y una gran red hídrica cuyo ecosistema funciona como sistema abierto, donde la fauna y la flora están muy ligados a los bosques de rivera conformados por guaduales y relictos boscosos.

A pesar de la riqueza en especies de los bosques andinos, son ecosistemas muy vulnerables y afectados por la tala sin control, la agricultura y ganadería insostenibles y la contaminación, factores que generan pérdida de biodiversidad en fauna y flora.

Las actuales condiciones de consumo y la lógica imperante de explotación económica, ha causado debilitamiento del sistema productivo, lo cual presenta una tendencia a empeorar, debido al aumento cada vez mayor de la población, generan situaciones problemática que se manifiestan en la pérdida de la biodiversidad y en la fragmentación del hábitat, desconociendo la organización equilibrada de la relación del hombre con la naturaleza.

El subsistema ambiental se debe mirar en la perspectiva del desarrollo presente en el Departamento del Quindío, el cual se ha considerado eminentemente agrícola y pecuario, con un uso y manejo de suelo para aprovechar los diferentes cultivos, los cuales normalmente no han cumplido los referentes normativos en lo que respecta al cumplimiento

de la reglamentación, trayendo como consecuencia el deterioro del suelo por procesos acelerados de erosión, contaminación de las fuentes hídricas, por residuos generados de la actividad cafetera, aguas servidas de los asentamientos urbanos y los residuos de la actividad industrial.*

De igual forma, el proceso productivo imperante, ha obtenido como consecuencia la pérdida de la biodiversidad, con ocasión de la ampliación de la frontera agrícola, lo cual ha desplazado áreas en bosques por las explotaciones ganaderas.

Finalmente, el escaso equilibrio que se presenta entre la oferta ambiental y la demanda, expresada en las preferencias del consumo de la población y en la forma de aprovechamiento de los recursos por parte de los empresarios, se ha convertido en una de las situaciones problemáticas de mayor preocupación de los actores del desarrollo; problemática que se describe en resumen de la siguiente manera **"Uso inadecuado de los recursos naturales"**, lo cual invita a la reflexión sobre la necesidad de replantear el modelo de desarrollo, a partir de la reconversión de la estructura productiva, como respuesta al **"Agotamiento del modelo productivo del departamento"**.

Ámbito cultural

Debilitamiento de la identidad y el sentido de pertenencia

La identidad regional y nacional, sirve para movilizar a sectores de la sociedad, como un cuerpo unificado, para tomar decisiones comunes, proporcionando fuerza y resistencia ante elementos internos o externos, que atenten contra el desarrollo regional y nacional. El grado de empoderamiento de la gente y su identificación con la nación, puede entrar a transformar la realidad histórica de cualquier región o país.

El momento histórico en que se encuentra el Quindío exige el fortalecimiento de la unidad regional, el desarrollo de sus fuerzas productivas y la democratización de las diferentes esferas tanto

* Departamento Administrativo de Planeación, Diagnóstico del Plan de desarrollo 2001-2003.

materiales como sociales. Esta necesidad en el departamento encuentra un obstáculo en el desmembramiento social que afrontamos; por esto resulta necesario reconstruir nuestra identidad y transformar nuestra realidad a lo largo del proceso.

Un proyecto de construcción regional, necesariamente debe partir de la gente, de los quindianos organizados en busca de una sociedad adecuada para las exigencias del futuro. Toda esa falta de pertenencia y confianza en lo regional, están haciendo que esta sociedad, no encuentre en su presente los elementos para desarrollar sus potencialidades, y por lo mismo, difícilmente podrá proyectar su futuro de una manera adecuada. La ausencia de identidad regional y nacional limita la visión de largo plazo, pues si una colectividad no ve un futuro viable para su sociedad, no proyectará sus esfuerzos hacia dicho propósito.

El quindiano común no se siente vinculado a la misma región de sus semejantes; no siente que sus intereses concuerden con los de la sociedad de la cual hace parte. El carecer de horizontes, permite la adopción de ideas y costumbres, que producen la pérdida de ubicación con la propia realidad. Como ya se dijo, ese consenso que no se ha podido conseguir, es primordial para poseer una visión de futuro de la sociedad; su origen radica en el sentido de pertenencia frente a una comunidad, a la cual hay que defender, apoyar y orientar.

Estos consensos o proyectos sociales en nuestra región cada vez estarán más alejados, sí la clase dirigente quindiana sigue en esa tónica y no despierta unidad, ni ejerce liderazgo generando proyectos de futuro y por sobre todo un nuevo espíritu que se traduzca en un convencimiento general de que está en nuestras manos, echar para adelante y comprender que con todo y los múltiples problemas que nos aquejan, nosotros también podemos, si tenemos un derrotero común, si nos ponemos de acuerdo en una estrategia a largo plazo, si se adoptan las políticas correctas y si se administra la región con transparencia y honestidad.

En este problema, es imperante que se agrupen todas las instituciones sociales, desde la institución familiar, hasta los centros educativos a todo nivel en la construcción de ese nuevo espíritu, con el fin de crear una sociedad donde imperen los valores, los principios, la confianza, la solidaridad, la unión, la honradez, el respeto por las reglas y leyes; un adecuado conjunto de valores que constituyan un patrimonio regional valioso y útil, capaz de articular a los asociados alrededor de metas claras de desarrollo.

Ámbito de ciencia y tecnología

Divorcio entre la entre sector empresarial-gubernamental-academia

Los productos, bienes o servicios que se transan en los diferentes mercados, requieren cada vez mayores conocimientos, que mejoren su valor o logren diferenciarlos, mejorando o ampliando sus atributos. Los nuevos productos son en su mayoría objeto de protección industrial, lo que produce barreras de entrada para nuevos competidores y exige a las unidades productivas mayores esfuerzos innovadores.

El intercambio actual de bienes, sean nuevos o tradicionales, contiene la competencia de tecnologías blandas y/o duras, que en su mayoría se negocian como mercancía en el comercio internacional.

En este contexto, el país ha desarrollado políticas y establecido programas, donde el fundamento es la construcción de herramientas que permitan vincular el conocimiento, como factor fundamental de la producción de bienes y servicios. Sin embargo, éstas no han producido los resultados esperados y tendrá que seguirse recorriendo el camino, corrigiéndolo y revisándolo, para lograr este propósito. Una de las formas para ajustar o corregir este proceso es la construcción, a partir de las regiones o departamentos, de planes programas y proyectos, que vinculen a sus actores y expertos del sector privado, público, académico y sociedad civil organizada, para que los modelos se ajusten a sus necesidades, que son diferentes en cada lugar, y a partir de las regiones se construya en el país.

El reto es integrar al Quindío como región en un mundo globalizado, a las ondas del cambio técnico, principal motor del cambio de época, adoptando las condiciones y factores esenciales de productividad y competitividad en las actividades económicas regionales con productos nuevos o mejorados, con mayor valor agregado en el comercio internacional e inter-regional. Lo podremos lograr con individuos educados integralmente y con acceso a los conocimientos requeridos. Las inversiones en Ciencia y Desarrollo Tecnológico, deben hacerse en cooperación entre los sectores público, privado y académico. Conjuntamente deben participar en la definición de programas y proyectos, con el propósito de incluir el conocimiento, como factor fundamental de la productividad y competitividad, esta unidad de acción y de visión garantiza que sus esfuerzos e instituciones vayan en la dirección correcta y con la fortaleza requerida."

Pero en realidad, la inclusión de rubros específicos en los planes de desarrollo en el Quindío, para el desarrollo de la ciencia y tecnología, dejan mucho que desear, tanto que se podría tener en cuenta un proyecto de ordenanza que obligue a destinar recursos del departamento y programas específicos para este fin.

En el Quindío se ha tratado incipientemente de avanzar en procura de consolidar y crear instituciones, que asuman la función básica de transferir, adaptar y apropiar tecnologías; la investigación y el desarrollo, tanto a nivel de actividades económicas como transversales; pero este esfuerzo requiere de profundidad, ampliación de cobertura, continuidad y pensamiento de largo plazo.

La naturaleza de estas actividades requiere políticas y líneas de acción que trasciendan planes de gobierno y sean un proyecto regional, lo que se logrará con la debida construcción y apropiación de una política de Ciencia y Tecnología con todos los actores y expertos del desarrollo departamental.

En la formación del talento humano, la educación básica y secundaria en el Quindío no es la excepción del país; los estudiantes presentan deficiencias en ciencias básicas, más notorias cuando las

Universidades comienzan el desarrollo con nuevos alumnos, y se manifiestan luego en la débil capacidad investigativa de los egresados, situación que se refuerza por la carencia o escasez de proyectos para vincular el cuerpo docente a los problemas reales del sector productivo y social.

Es necesario reconocer que en nuestras universidades, se ha venido creando poco a poco capacidad investigativa en nuevas tecnologías y en áreas sociales, la cual es necesario potenciar para que trascienda lo académico y dé los resultados esperados.

Colombia ha pasado del puesto 42 al 44, en un ranking de 46 países que miden el nivel de competitividad, y si consideramos que la tecnología es transversal a todas las organizaciones, encontramos que la vinculación del conocimiento como fundamento para incrementar la productividad en las organizaciones y hacer posible la construcción de una plataforma competitiva que la sustente, es condición necesaria para competir globalmente.

Es bien conocida la proporción directa que existe entre la capacidad de desarrollo tecnológico y la competitividad. En países desarrollados, el desarrollo tecnológico explica más del 70% de su crecimiento económico y en la economía colombiana no alcanza a ser el 10%.

Durante los dos últimos años en el país, no se alcanzó la meta de inversión en Ciencia y Tecnología. De un proyecto inicial para llegar al 1% del PIB, no se ha llegado a más del 0.5%. Cualquier economía que pretenda ser competitiva internacionalmente, debe invertir mucho más del 2% del PIB en investigación y desarrollo.

El Departamento del Quindío, ha tenido un deterioro del nivel de vida, llevando a la necesidad cada vez mayor, que personas jóvenes, sin culminar sus estudios básicos, ingresen a la vida laboral y a un alto nivel de desempleo estructural. Los bajos niveles de crecimiento económico de nuestra región nos pueden indicar que las actividades que la sustentan han perdido competitividad y productividad.

Los Centros de Desarrollo Productivo, Centros de Desarrollo Tecnológico, Universidades, Oferentes de Servicios Tecnológicos, Comisión Noroccidente de Ciencia y Tecnología y la Región, están desarticulados con el Sistema Nacional de Innovación y el de Ciencia y Tecnología, y no existen mecanismos que permitan a los innovadores (personas naturales y jurídicas), acceder a fuentes de capital de riesgo y se de solución a otras necesidades. Además, la carencia de un sistema de información, que permita conocer la oferta y demanda de servicios tecnológicos regionales y compararnos con estándares nacionales e internacionales.

Es necesario que el Quindío, tenga una política y unidad de acción entre sus actores y expertos, para presentar el departamento como una región integrada e interactuante con los sistemas nacionales y regionales de ciencia y tecnología e innovación y para acceder a recursos. Este vacío se comprueba en los últimos años, cuando el Quindío, tuvo baja asignación de recursos de Colciencias en la región nor-occidental, conformada por Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda, que en su orden fue de 3.51%, 0.4% y 3.69%.

Las instituciones del Quindío realizan esfuerzos individuales, lo que no permite emplear el potencial de recursos existentes y en algunos casos los esfuerzos se dispersan y duplican. La falta de concertación entre los diferentes actores y expertos no ha permitido construir los sistemas departamentales de Ciencia y Tecnología e Innovación. Las líneas de investigación definidas por las instituciones de educación superior, son prácticamente desconocidas y no son apropiadas por la región, sus instituciones y personas.

La difusión y promoción de acciones, programas y proyectos en materia de Ciencia y Desarrollo Tecnológico, no es sistemática y organizada, por lo tanto ; no son conocidas ni por las instituciones, ni por la región, ni por las personas que la habitan, y los interlocutores en los medios de comunicación poco comprenden y entienden la importancia y trascendencia de estos temas.

La desarticulación entre los niveles educativos (inicial, básica, media técnica, tecnológica, universitaria, post-universitaria y educación no formal), la poca pertinencia de los programas, la ausencia de proyectos innovadores que hagan énfasis en la ciencia, la tecnología, la creatividad y la investigación; al igual que la falta de concertación del sistema educativo en su conjunto con la sociedad y el sector privado; no forman a los hombres y mujeres quindianos requeridos por el sector productivo y social, con lógica regional, fuertes en su formación en ciencias básicas, ciencias sociales y tecnologías y que sepan aprovechar y crear ventanas de oportunidad.

El Propósito debe ser dotar a la región de un Sistema Departamental de Ciencia y Tecnología, cuyo nodo central sea un sub-sistema de innovación, ambos compatibles con los sistemas nacionales, a través de la concertación entre actores y expertos del sector privado, público, académico y sociedad civil del departamento; con el objeto de crear condiciones que posibiliten el aumento de la productividad de las unidades productivas y la competitividad de la región, capacitando, educando y empoderando las instituciones, la región y las personas.

El tamaño de las unidades productivas en el Quindío, en su inmensa mayoría micros, pequeñas empresas, hace necesario establecer relaciones de asociación para lograr los desarrollos tecnológicos necesarios, y convertirlos en puntos de partida, para construir una cultura de cooperación para competir, y de esta forma avanzar en el proceso de identificación y conformación de cadenas productivas, buscando agregar mayor valor a los bienes y servicios producidos en nuestra región por la vía de la incorporación de la capacidad del talento humano".

Cadenas productivas

Son una herramienta para organizar la unión de actores económicos en función de objetivos de desarrollo con base en el impulso de redes de negocios que interactúan eficientemente con servicios de apoyo.

Se trata de un enfoque conceptual que facilita el aprendizaje y la comprensión sistémica de las relaciones económicas entre distintos

productores, genera claridad para la cooperación y la negociación entre dirigentes de los distintos eslabones de la cadena de negocios y construye caminos en la agenda estratégica de sus integrantes a partir de la concertación de acciones con otros actores del desarrollo que potencian la competitividad del sistema productivo de la cadena.

Aunque en el depto del Quindío, se ha intentado avanzar en este sentido, no podemos perder de vista que las empresas tienden a establecerse en los lugares donde exista la logística de apoyo suficiente para desarrollar sus planes y acciones, donde se hallen los consumidores para sus productos y donde los costos de transporte y de producción les resulten más ventajosos. De acuerdo con estas pautas, las industrias van concentrándose geográficamente, de tal manera que directa o indirectamente obtengan ventajas competitivas, cooperándose y reforzándose unas con otras (clusters). Dichas prerrogativas son más fuertes en las regiones vecinas (valle, Risaralda, Caldas, Tolima) pero no en el Depto del Quindío.

Es imperante Identificar los encadenamientos productivos de mayor potencialidad, para su consolidación en el territorio departamental y la región como una manera de facilitar la construcción de estrategias para el desarrollo productivo.

Ámbito político

Existe en el departamento PRÁCTICAS DE UN ESTADO PIRAMIDAL, ANTIDEMOCRÁTICO, EXCLUYENTE, CORRUPTO Y SIN CREDIBILIDAD, que ha limitado la participación ciudadana en el contexto social, político y económico.

El Quindío no se escapa de la crítica general del sistema político colombiano, EXCLUYENTE Y SIN CREDIBILIDAD y que ha limitado la participación ciudadana en el contexto social, político y económico. Tanto para el Quindío como para el país, es imperativo construir organizaciones políticas legítimas, basadas en la soberanía popular, de modo que el pueblo ejerza el poder a través de la participación democrática. Es necesario la reforma de los partidos políticos para

que dejen de ser mecanismos electorales y se conviertan en verdaderos canales de expresión de la opinión ciudadana, lo que implica rediseñarlos, limpiarlos, desclientelizarlos y modernizarlos.

La corrupción asociada al poder político, es uno de los problemas sociales más graves en el país y por ende la región, ya que se opone al interés público y al bienestar común; acentúa las desigualdades sociales y es factor de indignación descomposición y desmotivación colectivas. En la región la corrupción política, está destruyendo el capital social, al destruir la confianza de los individuos en las instituciones y en las demás personas creando un ambiente institucional perverso, que es notable en los habitantes de la región. La corrupción ha propiciado un ambiente de incivilidad, ha debilitado y destruido las relaciones de cooperación entre los ciudadanos y las autoridades y está llenando la sociedad de personas negativas, que buscan sacar tanto provecho como sea posible en beneficio personal cuando tienen la oportunidad.

Se podría afirmar que la sociedad quindiana, no cuenta con mecanismos adecuados para dar solución racional a los conflictos, y las reglas de juego no se cumplen, no son claras ni únicas. Los grupos de poder son dominantes y excluyentes y aunque de pronto se han empezado a ver iniciativas desde la sociedad civil en contra de esto, en realidad son todavía púberes y débiles.

La presencia repetida de algunos individuos en las más altas posiciones de las jerarquías políticas, estatales y privadas en la región, genera una élite reducida en número, que encauza los recursos públicos, las decisiones y los esfuerzos al cumplimiento de intereses propios dentro de un marco restringido; mientras los integrantes de la región, no estén en capacidad real, efectiva y verdadera de participar en las decisiones que les competen y que marquen el futuro de todos, se configurará un estado de concentración, en el cual quienes las toman, no están obligados moral ni legalmente, a considerar el beneficio común y pueden privilegiar el logro de fines particulares.

Todo lo anterior, se refleja en que igual que muchas del país, la sociedad quindiana es una sociedad inequitativa, con profundos desequilibrios

sociales, económicos, políticos y culturales, en la que los derechos de las personas, varían de acuerdo con su posición social; la mayoría permanece excluida de las decisiones y de los beneficios.

En conclusión, se puede observar en la región y el país que el problema de la democracia está íntimamente ligado a una exclusión bipartidista y elitista, que impide reconocer la soberanía popular, cuyos mecanismos de participación son parciales y no permiten construir un Estado desde la perspectiva de la mayoría, esta crisis política es el resultado de la pérdida colectiva de confianza en las instituciones y en los partidos políticos; es decir, en las formas representativas de la democracia.

SIGNIFICACIÓN DE REGIÓN Y DESARROLLO DESDE LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO

La forma como se significó Región y Desarrollo regional desde los Planes de Desarrollo Nacional en el periodo 1962 - 2006, exige circunscribir la revisión textual de los contenidos, a la luz de los referentes problemáticos, teóricos, conceptuales y metodológicos del proyecto de investigación propuesto por el grupo responsable de categorizar los conceptos señalados al inicio de este acápite.

El problema planteado por la investigación, precisa la necesidad de realizar acciones de exploración y sondeo de los diferentes criterios utilizados en torno al concepto de región y desarrollo regional, subyacentes en los instrumentos de planificación nacional realizados desde el 62 hasta la fecha.

La revisión textual de los contenidos en los planes, para extractar la construcción de la figura regional, se debe iniciar con la referencia del concepto como tal y con la introducción de los elementos que precisan su significado, las formas utilizadas para concebirlo, la descripción de las estructuras y modelos de aprovechamiento del espacio en lo nacional y departamental, de tal manera que permita identificar los elementos conceptuales que aportan a la significación de lo regional, desde los documentos mencionados (planes).

Los referentes para orientar la revisión de los documentos, se precisan puntualmente en la problematización del proyecto de investigación, que a la letra dice "Se refiere a la búsqueda e identificación del concepto de región que subyace en los diferentes planes de desarrollo de orden nacional, que se han propuesto en el periodo comprendido entre 1962 y 2006....!"¹⁷ .

¹⁷ Proyecto de investigación Categorización teórica y conceptual de región y desarrollo regional. Universidad la Gran Colombia, seccional Armenia. Docentes de Economía. 2003.

Estos parámetros de contexto metodológico, se acompañan de otros elementos constitutivos del proyecto de investigación y que forman parte del marco de referencia, que se encuentran depositados en el estudio referenciado, los cuales se ciñen a los preceptos establecidos en la línea de investigación institucional "Desarrollo regional sostenible y solidario", y que para el caso de la exploración de los planes de desarrollo nacional, actúan como facilitadores en la labor de interpretación semántica de los criterios de significación de región y desarrollo regional contemplados en éstos, para lo cual es imperante reconocer la existencia de múltiples formas de concebir ambos conceptos, tal como se precisó en el escrito anteriormente mencionado, y por lo tanto se citan textualmente algunos de sus apartes:

"La precisión conceptual acerca de lo que realmente constituye una región, y cómo puede subdividirse un país en un sistema de regiones, parece constituirse en prerrequisito esencial para poder llevar a cabo cualquier estudio de Desarrollo Regional. En este sentido es preciso mencionar diferentes categorías de región, tales como: Región homogénea, Región nodal, Región plan y Región como espacio social, las cuales han actuado como categorías de clasificación, de la forma como se configura los espacios territoriales"¹⁸

Lo anterior, conduce a explicar por qué se ha hecho tan difícil caracterizar el concepto de región, dados los múltiples criterios "de regionalización" implementados en el país según factores socioeconómicos, condiciones agro-ecológicas, caracterización productiva, factores biofísicos, etc. Estos aspectos y otros consignados en el marco teórico contribuyen a la interpretación de los significados inscritos en los planes de desarrollo nacional.

En último lugar, y con el propósito de facilitar el compendio de los significados de región y desarrollo regional en los planes, se entregan los criterios definidos para la categorización conceptual, los cuales se extractaron del informe de avance elaborado sobre en estudio en

¹⁸ Op. Cit. Pág. 12.

mención (Informe de categorización teórica, conceptual e instrumental de región y desarrollo regional pág. 13), donde se presenta un esquema de criterios de categorización, configuración planteada en dimensiones en lo Espacial y Humana, Contexto: Ambiental, funcional, social, económico y político institucional y por factores geográficos, morfológicos, culturales, históricos, productivos, tecnológicos, gubernamentales y administrativos.

Una vez se aportan los aspectos referenciales para la revisión de los documentos, se extractan cada uno de los párrafos o apartes que dan cuenta de los conceptos en los documentos, a partir de las conclusiones realizadas en cada plan en particular.

En lo que respecta al plan de desarrollo nacional realizado para el periodo 1962-1966, tiene presente los desequilibrios regionales de acuerdo a como éstos, se estaban presentando en el momento, el capítulo II es claro en esto. Durante el gobierno, de Guillermo León Valencia, llamado el gobierno de la pacificación, y en general durante todo el frente nacional, el país fue entrando en un proceso vertiginoso y desordenado de desequilibrio regional debido principalmente a aspectos como: el alto nivel demográfico, que conllevaba fuertes corrientes migratorias y a un proceso incoherente de urbanización.

De igual manera, se presenta la categoría de polo de desarrollo, que subyace en todo el Plan, la región así concebida, sería incluida dentro de la clasificación de Región Nodal o Polar, que según su definición, agrupa zonas alrededor de un polo de desarrollo que las une. Para concebir este criterio, dicho Plan definió cuatro grandes regiones socioeconómicas para ese momento histórico de la vida nacional.

En el aspecto Político, el Plan concibe a la región desde lo administrativo, con criterios de modelo de organización territorial del Estado, en un contexto intervenido por lo político administrativo. Según el plan, "esto se hace necesario para reducir los desequilibrios regionales, incorporar desarrollo en zonas de gran potencial y crear un marco adecuado [...] para la coordinación de entidades nacionales, regionales y locales.(Ibid;cap.III,p,20)

En el plan de desarrollo nacional 1966-1970 el tema de la regionalización, no es concebida aún en este plan, "aún no se ha adoptado en Colombia un sistema uniforme de regiones económicas o socioeconómicas. Los departamentos de Colombia son de gran tamaño y no coinciden en su extensión con ninguna región geográfica determinada." (Cap., p.4).

Esta revisión permite colegir que el plan aborda la dimensión espacial en un contexto social, económico y político- institucional; los factores tenidos en cuenta son el geográfico, el morfológico (urbano, rural), el cultural, el gubernamental y administrativo.

En lo que respecta al plan de desarrollo 1970-1974 "Las cuatro estrategias", lo regional es significado de la siguiente manera:

- Los desequilibrios nacen de una falta de planeación entre unas regiones más desarrolladas que otras, lo cual hace pensar que la Región es concebida desde una clasificación de Región Plan, cuyo criterio sería el Jurídico y el contexto intervenido sería el Político-institucional, así mismo se tomaría la Región desde la Región Nodal o Polar bajo el criterio de Polaridad en un contexto Económico.
- En el diseño de la política de salud pública, requiere de una planificación por sectores, descentralizándola cada vez más, lo que sugiere que el concepto de Región subyace en un contexto funcional, cuyos factores podrían ser el morfológico (urbano-rural); interviene también el contexto Político-institucional, con los factores gubernamentales y administrativos.
- Los objetivos generales de la política consisten en lograr la integración física, económica y socio-política, como un medio para disminuir las disparidades regionales en los campos sanitario, de salud, educativo y recreativo, procurando que los equipos urbanos que se instalen en cada centro sean suficientes para atender la población concentrada y la de su zona de influencia." (p.81-82)

En el plan de desarrollo 1974-1978 "Para cerrar la brecha" se significa lo regional, tal como se expresa en los siguientes apartados:

- Con respecto a las relaciones entre regiones, se observa un aumento en las disparidades de niveles de vida. Se disminuye la posibilidad de un desarrollo regional y urbano autosostenido, al fluir el capital y la población de regiones más atrasadas hacia aquellas que han alcanzado un mayor grado de desarrollo. [...]. Por lo tanto, aún cuando la emigración de regiones poco desarrolladas a regiones con mejores niveles de vida, pueda representar un aumento en las condiciones socio-económicas de los migrantes, queda una población marginada territorialmente, que no se incorpora al desarrollo del país a través del proceso migratorio." (p.45).
- Se considera el desarrollo del campo y de las ciudades como complementarios y no antagónicos. Por una parte, los centros urbanos que funcionan primariamente como lugares centrales, abasteciendo de servicios y bienes a la población rural circundante."(p.46).

Criterios que enmarcan la significación en la dimensión de lo espacial, según contextos funcionales y factores políticos administrativos para la superación de los desequilibrios regionales y para generar condiciones de desarrollo de integración física y económica.

En el Plan de desarrollo 1979-1982 "Plan Integral Nacional", lo regional se encuentra en lo siguientes apartes:

- Para comenzar, el Plan aclara que la descentralización, no es un objetivo en sí, sino un medio para alcanzar la autonomía regional. Se entiende por autonomía regional, una política de apoyo ' a la provincia colombiana y a sus actuales y futuros polos de desarrollo, para que en esas regiones existan condiciones permanentes, que retengan en ellas la iniciativa local, los recursos propios, y el compromiso de su clase dirigente de asumir la responsabilidad y la autoridad para dirigir con

independencia su propio desarrollo" (Objetivos e instrumentos, Cap. III, p.16).

- También se puede notar que la región así concebida, obedece a criterios cuya Dimensión es la Espacial por tener presente que la geografía de nuestro país, a la vez que es un obstáculo para el progreso, también se convierte en su propia fortaleza para el desarrollo de las regiones. Por consiguiente, el Contexto intervenido así expresado, es el Funcional donde el factor intervenido sería el Morfológico (urbano-rural). Es de aclarar que esta clasificación conceptual, se desprende de una matriz que identifica varios tipos de región según su enfoque. Otra Dimensión a tener en cuenta, según lo que se analiza de la cita anterior, es en lo concerniente a la Región desde la Dimensión Humana con énfasis en el contexto Económico, pues lo que se está incentivando, es la descentralización económica de las Regiones teniendo en cuenta los factores Productivo-técnico-tecnológico.
- Con estos mecanismos, las regiones posibilitarían un desarrollo regional que a su vez fortalecerían el desarrollo nacional. La categorización regional sería la Región Plan, desde un criterio Jurídico en un contexto Político-institucional; aquí también entraría la Región Política, con un criterio de Modelo de organización del Estado, en un contexto Político-administrativo.

Referente al plan de desarrollo nacional 1983-1986 "Cambio con Equidad", en relación a la significación de región y desarrollo regional, no permite establecer categorizaciones precisas, pues aunque diferencia los desequilibrios regionales existentes, no plantea estrategias concretas que permitan superar tal condición de desigualdad, que se traduce en inequidad social y económica. De allí que la consolidación de regiones claramente definidas, no simplemente bajo el rótulo de "Unidades Político-Administrativas", sino con especificidades espaciales, políticas, sociales, económicas, ambientales, etc, debe considerarse objetivamente y por tener el manejo político (politiquero?) del momento histórico en el cual se propone, en este caso, el plan de Belisario.

En este contexto, promover el desarrollo, teniendo como referente básico una reforma de tipo fiscal (variable económica), no parece ser el factor que dinamice las economías regionales, contando aún, en la propuesta de descentralización (variable política), que en la práctica también se convierte en una dimensión política, pues sólo parece buscar "oxigenar" las áreas de los entes administrativos, llámense departamentos, municipios, etc., con base en nuevas tributaciones y además, desprotegiendo regiones que necesariamente subsisten del apoyo directo del Estado, caso para la época, de intendencias y comisarías y departamentos como el Chocó, etc. Como tal aparece, un plan de desarrollo dirigido al "Cambio con Equidad", con grandes dimensiones demográficas.

En el plan de desarrollo nacional 1986-1990, el significado de región y desarrollo regional se establecen, a partir de los criterios en los que se enmarca el Plan y responden a la preocupación del gobierno por lograr un cambio social, íntimamente relacionado con un cambio económico. De allí que se plantea como objetivo general "Progresar de modo simultaneo en el logro de crecimientos altos y sostenidos del producto y en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y regiones de menos ingresos".

Lo anterior, evidencia una clara filosofía humanista (dimensión humana), pues tiene en cuenta connotaciones sociales y económicas, que propenden por el mejor estar de las regiones más atrasadas. En este sentido, se explicitan políticas al interior del Plan de Desarrollo y específicamente, políticas de desarrollo territorial, reconociendo que "Las formas de uso y ocupación del territorio nacional, presentan profundas desigualdades económicas y sociales tanto a nivel regional como urbano.

El desarrollo del país, en términos generales, está centralizado en grandes ciudades y en sus zonas de influencia, lo cual no excluye que en su interior, se ubiquen grupos sociales caracterizados por niveles significativos de pobreza" Aquí se evidencia la visión de los desequilibrios regionales, para lo que debe implementarse una política de desarrollo territorial, que integre y expanda las actividades productivas, lo que

implica en última instancia, aplicar la descentralización administrativa, contando con el uso eficiente del gasto público reorientado hacia inversiones que propendan por la integración regional y la "consolidación de un sistema de centros urbanos interconectados, que sustenten e impulsen la generación de empleo productivo, el crecimiento económico nacional y el bienestar social"

En lo referente al plan de desarrollo 1990-1994 "La Revolución Pacífica", el significado presenta algunas categorías que según el esquema de criterios propuesto, lo califican de la siguiente manera:

- La dimensión utilizada es la espacial, utilizada como forma de distribución territorial del país. Criterio que coincide con lo señalado en el documento "Balance de la Política Regional en Colombia" escrito por el Departamento Nacional de Planeación. La otra dimensión de lo humano, no es claramente referenciada en el texto.
- La significación como resultado de los contextos utilizados, se puede señalar la suscripción a lo político institucional, toda vez que la configuración y conformación de lo regional se realizó como orientación de la política de descentralización que se vivió por esa época, de ingreso al nuevo orden económico mundial, con el modelo de desarrollo de la apertura.
- Los factores determinantes de la significación en el tratamiento de lo regional en plan nacional de desarrollo referenciado, son en el contexto de lo económico lo productivo, criterio que orientó la política de superación de los desequilibrios regionales, y en lo Político institucional lo gubernamental y administrativo, producto del proceso de descentralización consignado en la carta magna.

Estas apreciaciones como resultado de la revisión de los contenidos del plan de desarrollo nacional de la Revolución Pacífica (1990 - 1994) coinciden con la valoración realizada en el escrito del D.N.P. Balance de la Política Regional en Colombia, para lo cual se cita textualmente: "Hasta la Constitución de 1991, el Gobierno nacional a través del

Departamento Nacional de Planeación había manejado el concepto de región, bajo un enfoque sectorial, con una visión centralista de los procesos de regionalización. No eran relevantes los criterios de formación social regional, no se reconocía la identidad regional, ni los factores históricos y políticos. Además, los departamentos y municipios no participaron en la definición de dichas regiones".

En lo que respecta al plan 1994- 1998 "El Salto Social", el significado incorporado textualmente a los conceptos de región y desarrollo regional, presenta algunas categorías, que según el esquema de criterios propuesto lo califican de la siguiente manera:

1. La dimensión utilizada es la espacial, utilizada como forma de darle continuidad al proceso de descentralización administrativa y fiscal con el cual se encontraba comprometido el gobierno de turno, exigencia de carácter constitucional.
2. La significación como resultado de los contextos utilizados, se puede señalar la suscripción a lo político institucional, toda vez que la configuración y conformación de lo regional se realizó como orientación de la política de descentralización plasmada en el capítulo correspondiente al tema del Buen gobierno. Esta percepción se explica por el Origen, naturaleza y funciones de los extintos Corpes. "La creación de las regiones de planificación se inscribe dentro de una etapa del proceso de descentralización en el país, en la cual se considera que la división del territorio en espacios geográficos con algunas características de homogeneidad en lo cultural, económico y social puede ser un mecanismo apropiado para planificación de dichos territorios y la articulación con los demás niveles de gobierno, especialmente los departamentos"¹⁹ .
3. Los factores determinantes de la significación en el tratamiento de lo regional en el plan nacional de desarrollo referenciado son en el contexto de lo ambiental y funcional, lo geográfico como resultado de la necesidad de superar los desequilibrios

¹⁹ Departamento Nacional de Planeación. "Balance de la Política regional en Colombia"

regionales y la escasa integración regional, en lo económico lo productivo como la opción de intervenir el desarrollo, a través de los procesos de planificación. Labor encomendada a los CORPES y en lo Político institucional lo gubernamental y administrativo, producto del proceso de descentralización y fortalecimiento del desarrollo territorial, presupuesto de la Constitución Política de Colombia, Artículos 306 y 307.

Estas apreciaciones como resultado de la revisión de los contenidos del plan de desarrollo nacional El Salto Social (1994 - 1998) coinciden con la valoración realizada en el escrito del D.N.P. ya mencionado en el plan anterior.

En el plan 1998-2002 "Cambio para construir la Paz", esta orientado a concebir el desarrollo desde una perspectiva predominantemente económica, y si bien establece otras dimensiones sociales como lo étnico, lo político o lo ambiental, estas se articulan bajo la óptica de énfasis en las variables económicas. Es así como la dimensión política, y de manera particular la que alude al papel del Estado en el desarrollo regional y local, se orienta a establecer una crítica al centralismo y a promover la descentralización buscando efectividad no solo administrativa, sino fiscal que le garantice al Estado central jugar el papel de articulador del desarrollo regional, pero con los recursos endógenos de dichas instancias territoriales, las cuales tienen la tarea esencial de vincular a las comunidades en la gestión, tanto de los recursos como de las soluciones y de vincular al sector privado en dicho proceso.

Se reconoce de manera tácita, las inconsistencias para establecer con claridad las relaciones concretas entre los entes territoriales como los departamentos y los municipios, con las posibilidades de construcción de regiones viables, o esta situación no es acaso, el resultado de un Estado que pretende eficacia regional en un contexto de dificultades políticas, que se traducen en la gobernabilidad local, lo que genera dificultades en la constitución de regiones que promuevan el desarrollo, que es de señalar, ojalá tuviera un carácter más integral, desde las perspectivas económicas, políticas y culturales.

Finalmente con el actual plan de desarrollo 2002-2006 "Hacia un Estado Comunitario", la significación de región y desarrollo regional se circunscribe a los siguientes apartes:

- Con respecto a las grandes ciudades, se apoyarán la racionalización de su crecimiento y su reestructuración urbana, impulsado a la vez procesos de planificación y gestión estratégica tipo CIUDAD-REGIÓN" y en la pág. 268 señala "Descentralización, Ordenamiento y desarrollo territorial".
- "Colombia presenta grandes desequilibrios regionales, el 70% de la producción industrial se concreta en las cuatro principales capitales que representan el 35% de la población. El 90% de los tributos y el 70% del gasto se concentra en 40 municipios" pág. 269 "Es necesario que los avances alcanzados con la descentralización política, administrativa y fiscal, se capitalicen en función del fortalecimiento del desarrollo local y regional".
- De manera específica el plan de desarrollo, hace concreto los procesos de desarrollo regional en zonas geográficas específicas y de manera integral contempla procesos de desarrollo sostenible, al cual en este plan se le da una amplia consideración, en razón a las potencialidades del crecimiento económico, en relación con los recursos naturales de dichas regiones, y es en este sentido en el cual surgen las eco-regiones, y estos proyectos regionales hacen énfasis en ellas.
- "El Departamento Nacional Planeación, que apoya técnicamente dicho proceso y coordina la participación de las entidades nacionales; este apoyo continuará y se materializará a través de una política regional para Bogotá- Cundinamarca, la cual se diseñará de manera participativa y concertada y contemplará entre otros un marco normativo e institucional apropiado, así como instrumentos e incentivos que estimulen la gestión y promoción del desarrollo territorial y la articulación de los propósitos entre la nación y esta región" y contempla en este sentido otras "regiones" como política de desarrollo territorial.

De los cuatro documentos estudiados: "Estrategia prospectiva: la región del futuro", "Ecoregión eje Cafetero", "Agenda Pacífico" y "Visión Quindío 2020"; se derivan algunas conclusiones centrales que servirán como insumo para el trabajo "Categorización teórica y conceptual de región y desarrollo regional en los planes nacionales y estudios de perspectiva regional 1962 - 2002", que es adelantado por el grupo de investigación de la Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia.

Los Estados nacionales han venido sufriendo transformaciones en su estructura centralista, en contraposición, las regiones cobran protagonismo económico y político. Estos hechos hacen vulnerables a las naciones dentro de procesos de mundialización, ya que se refuerza las tendencias hacia su atomización. Sin embargo, su fortaleza prevalecerá en la medida en que sus regiones se consoliden como entidades fuertes que se adapten al nuevo orden internacional y encaren los mercados mundiales con políticas de competitividad.

El desarrollo regional, es un concepto impulsado a partir de las políticas neoliberales y de apertura económica que ha llegado con el proceso de globalización, el cual se desarrolla aprovechando los avances científicos y tecnológicos, pero se está desarrollando de una manera tal, que los beneficios se concentran en unos pocos países, y en unas pocas empresas multinacionales.

Desde esta óptica, el Estado Colombiano está alentando la conformación de estructuras subnacionales, enfocadas a la promoción del desarrollo desde el interior de las regiones. Se está proporcionando legitimidad social y política a los entes subnacionales a través de procesos de descentralización y regionalización. El estado apoya la desregulación de los mercados y la privatización; aspectos en los cuales la globalización prescinde parcialmente del Estado Nación y le da protagonismo a instancias supranacionales y subnacionales.

La creciente interrelación económica alienta a un más, el estrecho contacto entre diversas naciones, culturas y pueblos. Estas políticas buscan deliberadamente convertir a las naciones en un archipiélago

de regiones, las que por su propio tamaño, por la especialización con que se configuran, deben crear y fortalecer un mercado interior con cierta autonomía y capacidad de competir con altos estándares de calidad en el ámbito internacional. También crear unas instituciones políticas en condiciones de ser verdaderamente soberanas.

Las políticas de autonomía regional, buscan que estos territorios compitan entre sí para atraer capitales, ofreciéndoles bajos costos de recursos, mano de obra y favorabilidades fiscales.

La formulación de las políticas públicas, está basada en las concepciones de desarrollo regional, orientadas a preparar a los niveles subnacionales para competir en el mercado internacional, a través de procesos autonómicos. Las teorías sobre el cuasi estado y el proyecto político regional, adoptado por el Corpes de occidente constituyen una guía para planificar el desarrollo de este territorio.

El Corpes busca crear un cambio de mentalidad en la región. Lograr una cooperación estratégica entre los actores que lleve al desarrollo humano y a la construcción social permita eliminar el conflicto armado, la violencia y la injusticia social. Sin embargo en sus textos, esta entidad deja ver la preponderancia que para ella adquiere la dimensión espacial, ya que es a partir de los contextos ambiental y funcional que pretende impulsar dicho cambio.

Al efectuar un examen a las tendencias, la mirada que se hace al desarrollo regional del occidente colombiano, pretende mostrar cómo el proceso globalizador y por ende de apertura económica, no ha conducido al desarrollo económico y social de este territorio.

La discusión del desarrollo regional, debe tener en cuenta, por lo menos, las escuelas de pensamiento que predominan en el tema. Aquí se le presta especial atención a la postura y los planteamientos de Sergio Boisier, los que él construye, no tanto a partir de un análisis objetivo, sino de una línea que a su juicio se debe seguir.

Desde luego, no se trata de que Boisier, solo haya elaborado esta teoría, ella hace parte de la corriente dominante del pensamiento económico, político y social. La síntesis que hace Boisier es bastante completa y útil en la medida en que tiene un manejo analítico de interrelación entre tres categorías de análisis: globalización, estado-nación y región.

Este autor, parte del postulado de que hoy existe un mercado mundial relativamente libre y de que, en consecuencia, el papel económico de los estados nacionales debe reducirse a algunas operaciones de tipo macroeconómico, mientras que el protagonismo corresponde a las regiones. Hace énfasis en que los estados nacionales se han venido debilitando por causa del desarrollo de dicho mercado y por la emergencia de las regiones.

En lo atinente al debilitamiento del Estado nacional, Sergio Boisier no deja dudas: "Las tendencias políticas y económicas de escala mundial están produciendo significativas modificaciones en la geografía política, al generar simultáneamente procesos aparentemente contradictorios que tienden a desdibujar el concepto de Estado nacional, a configurar estructuras semejantes o cuasi-estados supranacionales y revitalizar los territorios subnacionales y las ciudades como nuevos actores de la competencia internacional por capital, tecnología y mercados." (Boisier, 1995: P.1).

Por su parte la agenda pacífico busca formular de manera concertada desde lo local, mediante un amplio proceso de participación, las políticas, planes y programas de largo plazo que consulten la realidad étnica, cultural, social, económica y ambiental del Pacífico colombiano, que orienten su desarrollo regional .

Es muy claro el uso de la dimensión humana en contextos sociales y económicos, dentro de los que se destaca el uso de factores culturales e históricos, a partir de los cuales se pretende dar identidad y desarrollo a la región, sin embargo este proyecto está muy enfocado a la región de la costa pacífica o Chocó biogeográfico, en la que no se incluye la región cafetera.

Este proyecto busca definir una nueva relación de la región del Pacífico con el Estado, fundada en hacer realidad los mandatos constitucionales respecto a:

- Los grupos étnicos y su derecho a la diversidad.
- La convivencia pacífica intra étnica e interétnica.
- La conservación del patrimonio cultural y ambiental de la región.
- La elevación de los niveles de vida de las comunidades en busca de su bienestar.
- Una efectiva garantía a favor de la titulación colectiva por parte de los grupos étnicos y el derecho al manejo del territorio.
- La Agenda pretende orientar la construcción de región con sus diferentes grupos étnicos y su cosmovisión del territorio, y a la vez de escenarios futuros deseables para el conjunto de la población del Pacífico.
- El proceso Agenda XXI se adelantará sobre la base de la unidad integral de la región, la autonomía y participación de los grupos étnicos.

De otro lado, para el grupo Ecorregión eje cafetero, la región se forma desde lo espacial, en un contexto ambiental en el que predominan los factores geográficos y morfológicos a partir de los cuales se pretende dar identidad a una extensa región.

Este trabajo deja abierta la posibilidad de continuar consultando sobre los criterios para la promoción de un verdadero desarrollo regional. Las teorías del desarrollo regional deben contribuir a la elaboración de unas políticas para los territorios que fomenten un auténtico desarrollo de su población, haciéndolas sujetos de su propio desarrollo y no objetos instrumentales de la globalización.

Para construir una región y dinamizar su desarrollo, es pertinente que los actores cuenten con elementos comunes u homogéneos, los cuales deben brindar bases sólidas sobre lo que es una región y cómo se construye su desarrollo.

El grupo de Ecorregión hace énfasis en la construcción y desarrollo de las regiones a partir de sus elementos ambientales, los cuales deben estar en armonía con el elemento humano, es decir, se identifican con los estudios del Corpes en cuanto a lo espacial, pero dan mayor importancia a la educación y generación de elementos homogeneizantes que brinden armonía entre lo espacial y lo humano.

El equipo de Visión Quindío 2020 da mayor trascendencia a la dimensión humana, pues es a partir de ella que se deben formar las regiones y se deben organizar las relaciones con el entorno, para concertar la construcción y el desarrollo de las mismas.

Finalmente el trabajo aportado por la agenda pacífico brinda mayor interés al aspecto cultural, social e histórico, lo cual es muy natural teniendo en cuenta que su trabajo está dirigido a la región específica de la costa pacífica, en la cual encontramos comunidades indígenas y afro americanas.

PLANES Y ESTUDIOS DE PERSPECTIVA REGIONAL	CRITERIOS GENERALES	DIMENSIONES	CONTEXTO	FACTORES
DECADA DEL 60 (DNP)	Región homogénea (Desequilibrios regionales) y la de polarización	Espacial	Funcional	Geográficos específicamente, abordando lo político, económico y social
LAS CUATRO ESTRATEGIAS	Polaridad y de planificación	Espacial	Funcional en lo Político, institucional y económico	Geográficos, productivo, gubernamentales y administrativos
PARA CERRAR LA BRECHA	Homogeneidad y polaridad	Espacial	Funcional en lo morfológico en lo urbano y rural	Geográfico, productivo y administrativo
PLAN INTEGRAL NACIONAL	Homogeneidad y de región planificación	Espacial	Funcional en lo morfológico, económico y político administrativo	Geográfico, productivo, gubernamental y administrativo
CAMBIO CON EQUIDAD	Homogeneidad	Espacial	Funcional político administrativo	Geográfico. Productivo y gubernamental
PLAN DE ECONOMÍA SOCIAL	Homogeneidad	Espacial y humana	Social económico y	Morfológico, productivo y gubernamental
LA REVOLUCIÓN PACÍFICA	Homogeneidad	Espacial	Funcional en lo productivo, económico y político institucional	Morfológico, productivo, tecnológico y administrativo
EL SALTO SOCIAL	Homogeneidad y planificación	Espacial y Humana	Funcional ambiental y	Geográficos, productivo, tecnológico gubernamental y
HACIA UN ESTADO COMUNITARIO	Homogeneidad y polaridad	Espacial	Funcional en lo político institucional	Geográficos, productivo, gubernamental y administrativo
ESTRATEGIA PROSPECTIVA DEL OCCIDENTE COLOMBIANO	Administrativa y de planificación	Espacial	Funcional en lo económico, político institucional	Geográficos, morfológicos (Urbano, rural), Cultural, productivo, técnico-tecnológico y administrativo
AGENDA PACIFICO	Planificación	Espacial y humana	Ambiental	Geográficos, morfológicos (Urbano, rural), Cultural y productivo
ECOREGION EJE CAFETERO	Planificación	Humana	Ambiental	Geográficos, morfológicos (Urbano, rural), Histórico, Cultural, productivo y administrativos
VISION 2020	Planificación	Humana	Socio-económico	Geográficos, morfológicos (Urbano, rural), Histórico, Cultural y productivo.

De la matriz anterior, se desprende que la construcción de lo regional, expresada en los planes de desarrollo nacional (1962 -2006) y los estudios de perspectiva regional, en donde se involucra el departamento del Quindío, arrojan las siguientes consideraciones:

- Desde los planes de desarrollo nacional se evidencia que el concepto de región y desarrollo regional no ha trascendido más allá, de las categorías de la homogeneidad y polaridad para la intervención en el desarrollo desde la planificación estatal. De igual forma los estudios de perspectiva regional se constituyen en propuestas para la planificación de lo territorial, desde ámbitos políticos administrativos e institucionales, sin superar el orden jurisdiccional de la entidad territorial, en cada caso (Municipal, departamental y nacional).
- En lo que respecta a los contextos utilizados con mayor frecuencia para significar lo regional, predomina lo espacial y marginalmente la dimensión humana, la cual se condensa en especial en los estudios de perspectiva regional, esto es indicativo de la débil estructura conceptual en la que se soportan las actuaciones de la planificación estatal, la cual corrobora la línea de actuación de superar como espacios homogéneos los desequilibrios y la escasa integración regional, donde se supedita lo humano a meramente espacial.
- Referente al contexto en los planes de desarrollo, no se supera lo funcional, entendido este, como los desequilibrios intra e inter-regionales de la estructura productiva económica, política, social, cultural y ambiental, desde la mirada de lo uniforme, sin reconocer que ciertas particularidades de la organización social y el territorio, demandan tratamientos holísticos e integrales propios de la relación hombre y naturaleza. En cuanto a los estudios, estos introducen categorías multivariadas que superan los criterios y categorías de mayor utilización por los "planificadores" de lo regional, en vertientes de lo ambiental y social.

Finalmente la figura de lo regional, parece estar supeditada a lo eminentemente territorial, toda vez que la planificación y la gestión del desarrollo de las organizaciones sociales asentadas en determinados espacios geográficos se circunscriben a la distribución y ordenamiento jurídico del estado.

SIGNIFICACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DE REGIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DESDE LOS ESTUDIOS DE PERSPECTIVA REGIONAL

Las entidades estatales de nivel nacional y local, la empresa privada y en general, los profesionales de diferentes ramas tratan con alguna frecuencia el tema de región, discutiendo sobre lo que se debe y no hacer para alcanzar el desarrollo regional; términos estos que han llegado con la globalización; la cual ha traído reformas a las constituciones, las leyes laborales, los procedimientos jurídicos y las organizaciones territoriales. Se han subastado empresas estatales y en general se han presentado cambios en todos los órdenes y niveles sociales.

En ese proceso de continuos cambios, los espacios geográficos y las sociedades no han sido ajenos. Ellos y su interacción han venido también cambiando para adecuarse al nuevo orden mundial. Es así como el hombre se ha encargado de administrar los recursos naturales, pero desafortunadamente durante muchos años, se pensó que éstos eran inagotables, provocando de esta manera su deterioro.

Estas situaciones han suscitado desde hace varias décadas, que el hombre haya comenzado a preocuparse por el desgaste que, de éstos se viene dando y que genera conflictos entre la naturaleza y el ser humano. Todo esto obliga a un cambio de paradigma que privilegie el desarrollo económico, armónico y sustentable, enmarcado y guiado por conceptos racionales de explotación, equidad y administración eficiente de los recursos naturales.

Desde esta óptica nacen los estudios de perspectiva regional, como una alternativa importante para que los municipios, los departamentos y en general todas las entidades territoriales, generen las condiciones propicias para una correcta administración del medio político, cultural, ambiental, social y estructural, de cara principalmente al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

Los estudios de perspectiva regional como el del Corpes de Occidente, Ecoregión, Agenda Pacifico y Visión Quindío 2020, presentan como objetivo básico, orientar la localización de la población, las actividades económicas y la infraestructura física, armonizando criterios de crecimiento económico, desarrollo social, seguridad, defensa y conservación del ambiente, con base en el conocimiento de las potencialidades y restricciones específicas de cada ámbito geográfico.

Estos referentes son una oportunidad que se brinda a los municipios y departamentos, administradores y ciudadanos para renovar y replantear la planificación del territorio, promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida, tanto urbana como rural, a través de la correcta ejecución de los presupuestos.

De la misma forma es importante dar homogeneidad y una estructura coherente a los objetivos planteados en los mismos, puesto que no es lo mismo la región que plantea el Corpes de occidente, a la que plantea el grupo Ecoregión. De igual manera desarrollo regional no es el mismo desde la óptica de Quindío 2020, que desde el foco de la agenda Pacifico.

Por consiguiente, establecer el concepto de región inmerso en los estudios de perspectiva regional, implica analizar los lineamientos generales de carácter teórico, metodológico y conceptual, presentes en los textos de planificación y ejecución territorial para el departamento del Quindío. Abordar la valoración de las categorías conceptuales presentes en los estudios de perspectiva regional, como contribución a las publicaciones acerca de lo regional, con el propósito de iniciar y consolidar las líneas de Investigación Institucional de la Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia, es un paso importante para la orientación de la investigación regional.

Al no tener el conocimiento de la forma como se ha abordado lo regional, se dificulta la labor de la planificación económica en la orientación del desarrollo, en especial la de los actores que como la academia y el estado, deben tener total claridad sobre la intervención territorial para la construcción de lo regional.

El grupo de investigación liderado por el profesor Mario Alberto Álvarez, en compañía de los docentes Diego Humberto Londoño, Jorge Molina y Salomón Castaño, quienes son asistidos por los jóvenes investigadores Javier Porfirio Bueno, Mónica M Orozco y John Rodríguez, decidió recopilar los aportes teóricos y conceptuales de la significación de región y desarrollo regional concebidos por los estudios de perspectiva regional, del Corpes de Occidente, Ecoregión, Agenda Pacífico y Visión Quindío 2020, con la finalidad de significar dicho concepto.

Durante mucho años el gobierno central, se ha encargado de la planificación de todo el territorio nacional, pero a partir de 1985 con la ley 76, comenzaron a estructurarse ejercicios de descentralización administrativa, que al día de hoy, no muestran resultados completamente favorables, pero que han sembrado las bases para que los departamentos se integren en regiones más extensas que permitan aplicar políticas regionales de planificación y desarrollo, tendientes a fortalecer institucionalmente los departamentos que integran dichas regiones.

Según el Corpes de Occidente, un factor clave en este proceso es culturizar la región, tarea que no se presenta fácil, ya que ella se caracteriza por sus contrastes. "Siendo la más industrializada y urbanizada, también presenta grandes inequidades sociales". Es heterogénea en muchos aspectos como su actividad económica, social, cultural, política y medio ambiente, los intereses de sus habitantes no son compartidos. "Estos contrastes dificultan su inserción a los mercados internacionales y son fuente propicia para las desigualdades y los conflictos".

Sin embargo la región debe trabajar en pos de su inserción a los mercados internacionales, para lo cual debe labrar su propio futuro. Ya no puede depender más de la nación para lograr su desarrollo, ahora es desde el interior que cada región debe lograr dicha conquista, basada en sus fortalezas, de tal suerte que la nación se forme a partir del desarrollo de sus regiones.

El documento del Corpes de occidente, examina de manera concreta los aspectos sobresalientes de la configuración Urbano-Regional del país, identificando los elementos territoriales estructurales para relacionarlos de manera específica en la configuración de la región occidental colombiana, con el fin de determinar condiciones óptimas de desarrollo, que generen oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de los actores de dicho proceso.

Según el documento "Estrategia Prospectiva, la región del futuro", para lograr comprender los principales aspectos de la organización urbana, se debe estudiar a fondo los contextos regional, nacional y supranacional, de lo contrario se estudiarían los centros urbanos de manera aislada por lo que se dificultaría establecer claramente las diferencias entre desarrollo urbano y regional.

Una vez realizado el estudio de los procesos de urbanización, vistos desde las dimensiones de la globalización que incluyen la promoción del desarrollo económico y social, tienden a surgir nuevas explicaciones. Estas deben contener, un modelo teórico de la evolución del sistema urbano incluyendo elementos de carácter histórico, político, de relaciones del país con el exterior, de la estructura social de la economía, de la distribución territorial de los recursos naturales y de los procesos de formación de las ciudades.

Claro está, dicho proceso de globalización se incluye en el nivel nacional y a su vez en el contexto regional a través de los planes de desarrollo, las políticas y las disposiciones legales, puesto que incorporan en sus estrategias, sus programas y planes, nuevas reglas de juego. De esta forma, los agentes de cada una de las dimensiones del desarrollo y la manera como se ubican, relacionan y hacen uso del territorio, determinan de manera fundamental la conformación Urbano-Regional.

De otro lado, existen interrelaciones que se presentan entre ciudades y con poblaciones aledañas a las mismas, es decir, existen relaciones de carácter intraurbano (dentro de la misma ciudad) e interurbano o regional (entre las diferentes ciudades). Pero éstas relaciones entre las ciudades y las regiones son desiguales, debido a que los impulsos

del crecimiento urbano generalmente no se irradian de manera homogénea, dando lugar a desequilibrios en el desarrollo territorial, generando zonas con menores niveles de desarrollo, las cuales, usualmente carecen de centros urbanos con capacidad para impulsar su propio desarrollo y por lo general están desarticuladas de la red de ciudades principales.

Por lo anterior es necesario realizar un análisis al mesonivel socioterritorial²⁰, aportado por la metodología de la competitividad sistémica, que se compone básicamente de las políticas de infraestructura física, educacional, tecnológica, industrial, ambiental y las políticas de ordenamiento territorial, que son factores básicos de la formación activa de las estructuras urbano-regionales y que aportan valiosos resultados a los procesos de regionalización, ya que de dichas estructuras se desprende, el papel que las ciudades desempeñan, bien sea como centro consumidor de víveres, como prestadora de servicios, como transformadora de la producción y como etapa entre las áreas productoras de materias primas y las metrópolis industriales nacionales o extranjeras. De hecho, se determina drásticamente la pertinencia de los centros urbanos dentro del orden regional.

El crecimiento natural de la población y sus diferencias culturales, junto con los movimientos migratorios, también constituyen procesos concretos en la configuración territorial, de acuerdo al supuesto que dice: "la forma que toma la distribución de la población constituye uno de los elementos que reflejan la organización territorial de la sociedad"²¹.

Dentro del orden territorial, aparecen las escalas de urbanización para explicar las diversas dimensiones y formas alcanzadas por los fenómenos urbanos, según la magnitud y extensiones espaciales de las diversas variables que las componen, como son la población, superficie construida, impactos territoriales económicos, sociales, culturales, etc. No obstante una de las escalas de urbanización con

²⁰ Libro: "El Occidente Colombiano - La Región del Futuro" Pág. 133, Párrafo 2.

²¹ Libro: "El Occidente Colombiano - La Región del Futuro" Pág. 138, Párrafo 1.

mayor impacto es llamada "Ciudad - Región"²² y ocurre cuando un centro urbano de mucha jerarquía, se irradia y polariza territorios que superan ampliamente sus límites político-administrativos, trascendiendo el propio departamento, la región, la nación y algunas veces con posibilidades de polarización internacional.

Para el grupo Ecoregión, el desarrollo se logra a partir de un ordenamiento territorial que se lleva a cabo a través del factor morfológico (urbano-rural), lo cual facilita el análisis y toma de decisiones desde una perspectiva ambiental, dándole sentido y especificidad al territorio regional. El análisis espacial es una herramienta fundamental en investigaciones de este tipo, ya que permite correlacionar las actividades económicas, sociales, físicas, político institucionales y culturales con el sistema de asentamientos humanos, su jerarquía y su rol funcional, permitiendo de esta manera, el intercambio, los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás y la articulación de lo rural-urbano. Así mismo, permiten avanzar en la definición de redes y centros de mercado que apoyan el crecimiento económico y la interacción social de la Ecoregión.

El grupo Ecoregión, enfatiza que se debe desarrollar bajo la dimensión espacial pero sin dejar a un lado la dimensión humana, ya que en los contextos sociales, económicos y políticos-institucionales se da un enlace y movilidad de los actores que persiguen un interés común.

Profundizando aún más en el documento Ecoregión, se encontraron elementos claves utilizados en la investigación, que sirvieron como insumo para la conformación de dichas áreas regionales o ecoregiones, destacándose que en términos de la región, se analiza la organización espacial de las ciudades, a partir de la identificación de unidades ambientales o geográficas homogéneas que, determinan diferentes formas de ocupación del territorio, de integración y de dinámicas sociales y económicas. Se determina la jerarquización de las ciudades por su tamaño poblacional y por su orden funcional; elementos que, junto a la distribución territorial de los asentamientos, se convierten en temas

²² Libro: "El Occidente Colombiano - La Región del Futuro" Pág. 139, Párrafo 4.

esenciales en la fase de análisis para definir el modelo territorial que se pretende.

Por otra parte, el documento que referencia la agenda pacífico, ofrece aportes mínimos a la investigación documental que se adelanta, por cuanto el departamento del Quindío y la región cafetera, no están incluidos dentro de sus objetivos. Estos son más dirigidos hacia la región de la costa pacífica.

La agenda pacífico cuenta para su desarrollo con factores específicamente culturales, sociales, históricos y productivos, los cuales interactúan con el desarrollo sostenible y la biodiversidad de la región para diseñar las estrategias. Estas son muy puntuales y enfocadas básicamente a la conservación de los recursos naturales que ofrece esta región.

La dimensión espacial de la región está muy definida, por lo que no la tratan en el texto, así que centran sus estrategias en la dimensión humana. Mientras que los contextos que más se relacionan obedecen a lo social y económico con factores culturales e históricos, que llevan a la pretensión de crear región a partir de ello.

La diversidad de la región no se presenta sólo, a partir de las características ambientales, sino también en las étnicas, culturales y biológicas que se constituyen en el principal punto de partida, que busca afianzar sus identidades y superar todas las discriminaciones que persisten en la sociedad nacional, especialmente frente a las comunidades afrocolombianas e indígenas.

El plan estratégico "visión Quindío 2020" es un texto con el que se presenta el ideal o la prospectiva de la región, de cara a lo que se quiere llegar a ser en el año 2020. Este plan centra su actividad o desarrollo en factores culturales, productivos, gubernamentales y administrativos que hacen parte de la dimensión humana. Es así como a lo largo de su contenido, el cual está dividido en varios subcapítulos, se hace gran énfasis en el trabajo colectivo que desembocará en la construcción de una región ideal.

En este documento los factores gubernamentales, políticos y administrativos pasan a un segundo plano y dan prioridad a los factores culturales, técnicos y productivos, que deben ser según el texto, la base de la consolidación del departamento como una región polo de desarrollo.

Para concretar el proyecto, es importante recalcar que la educación ciudadana, será el pilar fundamental y transversal, para generar cultura y hacer del Quindío una región equitativa, solidaria, en paz, transparente y participativa, para garantizar así la convivencia y seguridad de todos.

El contexto ambiental también adquiere gran relevancia en este texto, él se concibe como la acción conjunta entre el Estado y la Sociedad para orientar los objetivos de política que fomenten y consoliden el proceso de paz y el desarrollo sostenible en Colombia. Ello debe expresarse a través del equilibrio entre los procesos sociales, económicos y políticos, que posibilitan relaciones más armónicas con la naturaleza y más justas en lo social.

Este plan se llevará a cabo en la medida en que los diferentes actores, tomen conciencia de la importancia que para la región adquiere su desarrollo. Así las cosas se deben articular procesos de gestión que incidan directamente en las poblaciones y grupos de interés, contribuyan a mejorar la calidad de vida y las condiciones ambientales regionales.

Se concluye, que para el Corpes de Occidente la región se crea a partir de elementos espaciales, pretende homogeneizar una región muy extensa y con características muy diversas, lo cual dificulta el proceso y genera factores distorsionantes en el mismo. Para esta entidad, la región y su desarrollo se deben dar a partir de los centros urbanos, los cuales deben convertirse en polos de desarrollo.

Mientras tanto el grupo de Ecoregión, hace énfasis en la construcción y desarrollo de las regiones a partir de sus elementos ambientales, los cuales deben estar en armonía con el elemento humano; es decir, se identifican con los estudios del Corpes en cuanto a lo espacial, pero dan mayor relevancia a la educación y generación de elementos

homogeneizantes que brinden armonía a lo espacial y lo humano. Por su parte el equipo de Visión Quindío 2020, da mayor trascendencia a la dimensión humana, pues es a partir de ella que se deben formar las regiones y se deben organizar las relaciones con el entorno, para concertar la construcción y el desarrollo de las mismas.

Finalmente el trabajo aportado por la Agenda Pacífico brinda mayor interés al aspecto cultural, social e histórico, lo cual es muy natural teniendo en cuenta que su trabajo está dirigido a la región específica de la costa pacífica, en la cual se encuentran comunidades indígenas y afro americanas.

LA ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Configurar una perspectiva para orientar el desarrollo en el departamento del Quindío, implica inicialmente establecer un concepto de desarrollo que viabilice esta pretensión. Es así como el desarrollo se asume como el conjunto de prácticas socioculturales, económicas y políticas que permitan la satisfacción de las necesidades esenciales de los seres humanos, sin que ello genere en detrimento de las condiciones vitales en entornos geográficos determinados y las necesidades sean concebidas como una integralidad de las dimensiones humanas, tomando tanto, las de carácter físico, como las culturales y las que llamamos, espirituales.

La construcción de una perspectiva para el desarrollo del Quindío requiere considerar como antecedentes, los estudios realizados, entre otros, por la oficina de las Naciones Unidas para el desarrollo, Quindío 20- 20, La Línea de investigación de la universidad La Gran Colombia y la investigación sobre ecorregión de La Universidad del Quindío; de tal manera que estos aportes se constituyan en de referentes teóricos frente a esta propuesta.

En el contexto de la concepción del desarrollo como integralidad de las dimensiones humanas, consideraremos fundamentalmente las variables de carácter económico, sociológico y político; las cuales se analizan de manera separada e integralmente, dadas sus relaciones sustanciales.

En cuanto a la perspectiva económica el departamento del Quindío, ésta requiere involucrarse en los procesos productivos que impliquen posibilidades de desarrollo económico con procesos reales de justicia social y en consecuencia, no es pertinente acentuar modelos económicos, que solamente consideren las variables de crecimiento material, sin que ello redunde en mayores oportunidades de acceso a los bienes, que permitan la satisfacción de necesidades fundamentales, de carácter existencial o material como las de desarrollo sociocultural.

De manera especial los procesos de desarrollo económico están imbricados en los de naturaleza política, en tanto las decisiones y lineamientos provenientes del Estado y de los criterios establecidos por la dinámica de los intereses socioeconómicos que en su entorno se suscitan, tiene una enorme preponderancia en las políticas que dicho Estado propicia frente al desarrollo.

En este sentido, es elocuente la concepción del desarrollo de Amartya Sen, para quien el desarrollo, es un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos y sostiene además, de que el hecho de centrar la atención en las libertades humanas, contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social. Estos indicadores, son sin duda algunos medios importantes e incluso determinantes para lograr el desarrollo, en términos del ejercicio real de la libertad, cuya privación se manifiesta en pobreza y ausencia de democracia política efectiva, en escasez de oportunidades económicas y privaciones sociales sistemáticas, la ausencia de servicios públicos e incluso en el exceso de intervención de un Estado represivo.

También en este sentido John Rawls es enfático al señalar en su teoría sobre la justicia, la inaplazable necesidad de cualificar y nuestro caso casi construir un Estado, capaz de garantizar igualdad de oportunidades económicas al conjunto de la población, mediante políticas que se orienten a satisfacer las necesidades de los menos aventajados, como los denomina y, ello gracias a una estructura política y administrativa que garantizando las inviolables libertades individuales, logre el cumplimiento de dicha premisa y del ejercicio del Estado de derecho.

En consecuencia en cuanto a las políticas para orientar el desarrollo en el departamento del Quindío, se requiere de la superación de atavismos clientelistas, que han subsumido al Estado a la condición de empresas partidistas minimizando las posibilidades de desarrollo socioeconómico, en tanto esta situación ha deteriorado los procesos

de legitimidad y por consiguiente de gobernabilidad necesarios para garantizar la eficacia de estos procesos.

Cuando se plantea la garantía esencial del disfrute de las libertades individuales, como las de libre opinión, asociación, profesar o no una doctrina religiosa; entre otras, se deben incluir de manera imperativa las relacionadas con la libre iniciativa económica en función de generar procesos de desarrollo, con incidencia social a manera de el empleo y la redistribución del ingreso, mediante mecanismos como la igualdad de oportunidades, gracias entre otros, por la inversión importante en educación y, superar el asistencialismo estatal inmediatista que genera dependencia en los más pobres y agudización de las desigualdades sociales, al no construir capital social.

Las potencialidades del desarrollo económico y político del departamento, requieren de un compromiso respecto a la responsabilidad empresarial con la conservación y mejoramiento del medio ambiente y de un Estado de derecho, que haga valer los derechos colectivos a un medio ambiente sano, y que le garantice a las próximas generaciones el disfrute de un mundo, como el que las generaciones actuales lo han disfrutado, lo cual riñe de manera evidente con muchas de los problemas medioambientales que se agudizan considerablemente, por ejemplo, por la ganadería extensiva cada vez con mayor intensidad o el manejo bastante cuestionable a las fuentes hídricas o el tratamiento de residuos sólidos en los diferentes municipios; para mencionar sólo algunos, lo cuales repercuten de manera negativa en los procesos socioeconómicos del departamento.

Específicamente desde la perspectiva política, es oportuno establecer que en el mundo contemporáneo se viene suscitando una polémica frente al énfasis en las libertades individuales, con relación a las restricciones de tendencia colectivista, las cuales se garantizarán por la existencia de un Estado mínimo, que no interfiera en las expectativas de índole individual, lo cual es defendido por el llamado liberalismo libertario o radical de pensadores como F. Hayek y R. Nozick, conjuntamente con otros; siendo estas posiciones las que fundamentalmente han adoptado los gobiernos en Colombia en las

últimas administraciones, lo cual ha redundado en un detrimento de la inversión en términos sociales. En el caso del departamento del Quindío se requiere de una concepción del desarrollo, que propiciando el bienestar individual y ello no necesariamente tendría que repercutir negativamente en términos sociales.

En un departamento, dadas las enormes potencialidades en materia de calidad humana, gracias a los índices de educación, es inaplazable el fortalecimiento de la sociedad civil, en tanto a través de ella se expresan los diferentes actores sociales, gremios económicos, organizaciones sociales, académicas y culturales; etc, para construir un escenario político que reivindique la fuerza de la ciudadanía y que permita la discusión y la participación social para dirimir los conflictos de manera dialogante como lo promueve la propuesta de la acción comunicativa, de varios autores y entre ellos de J. Habermas.

Los procesos económicos y políticos señalados, están integrados de manera sustancial con lo procesos de naturaleza sociológica y, en muchas de sus manifestaciones son una unidad; sin embargo es oportuno rubricar que en términos sociológicos, es necesario construir colectividades que tengan identidad, en medio de la diversidad socio histórica y cultural. En consecuencia el departamento requiere de una profunda reflexión sociológico- antropológica para establecer condiciones de nuestras identidades y nuestras diferencias, con el propósito de trabajar en los aspectos concernientes, a lo que R. Taylor denomina como el reconocimiento del otro y de lo otro y lo que los multiculturalistas, asumen como una necesidad de los pueblos para que al autorreconocersen, reconozcan a los demás, lo cual es además un requerimiento en el contexto de la globalización actual.

El desarrollo en el panorama de lo social, implica concebir al ser humano en su condición de especie, individuo e integrante de comunidades diversas y desde esta condición preliminar, asumimos colectivamente como seres simbólicos, tal y como lo define Bourdieu, de allí la importancia a los diálogos con comunidades y sectores que obedecen a imaginarios colectivos diferentes, en razón a que estas condiciones culturales son las que caracterizan a las sociedades.

Entender las posibilidades de la construcción social, implica renunciar a los discursos hegemónicos de la modernización occidental, en tanto ella conllevó a lo que M. Weber denominó, como la racionalización burocrática y la llamada Escuela Crítica y de manera particular J. Habermas, denominaría como la razón instrumental, que en la sociedad actual ha generado un acentuado funcionalismo social, en menoscabo de la diversidad cultural y de las potencialidades de las comunidades en aras de lograr fines individuales y sociales, solamente en lo concerniente al crecimiento económico, colocando en inminente riesgo hasta la vida misma.

Asumir el desarrollo a partir de los presupuestos de la integralidad de las dimensiones humanas, promueve la superación del acendrado proyecto desarrollista modernizador expresado en un profundo economicismo, que se ha construido históricamente en la sociedad colombiana, el cual se expresa en un reiterado desconocimiento de las demás dimensiones humanas indispensables para asumir el desarrollo como una integralidad.

En el ámbito del desarrollo a partir del componente sociológico, es imperioso que se cualifiquen las instancias sociales, tanto las de carácter estatal como privado, para asumir con calidad y cobertura la prestación de los derechos a la educación y a la salud, como requerimientos para que los individuos reconozcan los sectores gubernamentales y gremiales y dándoles la legitimidad por la satisfacción de estas necesidades fundamentales, sin las cuales cualquier pretensión de desarrollo no es posible.

En la dirección de la salud, se requiere desde el Estado central una legislación que obligue a los particulares, a prestar servicios de calidad que consulten las necesidades de las personas y no privilegien exclusivamente la ganancia económica de las empresas prestadoras de este servicio, condición sin la cual la salud entra en un profundo deterioro y ésta permite determinar las expectativas de vida de las personas como una premisa de su satisfacción humana.

En lo relacionado con la educación, el departamento del Quindío presenta unas ventajas en comparación con otras regiones del país dada la formación docente y los logros excelentes en cobertura alrededor del 98%, requiriéndose un amplio debate en cuanto a la calidad, que debe involucrar necesariamente al sector productivo para hacer de la educación, la mejor opción de construcción de futuro, esta perspectiva no excluye una educación que privilegie la formación como seres integrales en el sentido de las responsabilidades sociales, de las condiciones éticas y de la formación ciudadana; campos en los cuales presentamos socialmente enormes deficiencias.

En consonancia con los anteriores planteamientos, si diversos sectores del departamento del Quindío pretenden, bajo el liderazgo gubernamental, construir condiciones para el desarrollo, tenemos la imperativa tarea de hacer de las comunidades, espacios para la consolidación de un proyecto, que, consulte sus verdaderas necesidades en términos humanos y con un enorme énfasis en la defensa de la vida, más allá de nuestra condición antropológica, de no ser así, no tendría sentido una convocatoria social para construir procesos y escenarios de desarrollo.

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO DEL QUINDÍO

"Centro de Investigaciones y Estudios sobre el Desarrollo"

El Observatorio del Desarrollo del Quindío es una unidad de apoyo a la investigación de la Universidad La Gran Colombia de Armenia, encaminada a conseguir y entregar información científica a la Comunidad Académica, al Estado y a las demás Instituciones públicas y privadas, para la toma de decisiones sobre el desarrollo socio económico del Departamento del Quindío y del país.

El Observatorio del Desarrollo del Quindío (ODQ) suministra la información en forma de indicadores e índices que permitan tener bases para el análisis de las variables sociales, económicas, ambientales y políticas del desarrollo regional, de tal manera que permita la interpretación de los diferentes categorías de análisis de problemas del desarrollo, en un ámbito espacio temporal y de conocimiento determinado.

El observatorio puede además, mediante alianzas estratégicas, dar acceso a las personas, empresas y demás instituciones públicas y privadas, a las bases de datos de series históricas en el campo institucional, ambiental económico y social, permitiendo a los entes descritos anteriormente el mejoramiento de sus propias bases de datos, para desarrollar diagnósticos y ejercicios de prospectiva.

Por lo anterior se puede decir que el Observatorio del Desarrollo del Quindío (ODQ), asume un papel protagónico de mejoramiento en las relaciones de la academia con el sector productivo, la administración pública y demás instituciones, con la producción de informes de carácter sectorial, territorial e institucional, entre otros tópicos.

El Observatorio está en capacidad de interactuar como Centro Colaborador en los diferentes programas de intervención del desarrollo nacional, de cooperación internacional y en especial en programas de Naciones Unidas como PNUD, Medio Ambiente (PNUMA), OMS,

UNICEFF, FAO e instituciones financieras de carácter multilateral como Banco mundial y el FMI. Lo anterior le permite llenar vacíos que tiene la región sobre proyectos, indicadores e índices de la economía global y tomar decisiones a todos los niveles de la sociedad.

Visión

Ser una unidad de apoyo a los estamentos regionales en la obtención, generación y manejo de información de alto nivel académico, que permita plantear soluciones a los problemas socioeconómicos, ambientales y en general del desarrollo que se detecten como resultado de la Investigación del Desarrollo Regional; proceso que se realizará a través de alianzas estratégicas con el sector público y privado, para hacer de la Universidad La Gran Colombia el centro de la investigación científica de la región.

Misión

Explorar, interpretar y predecir los hechos y acontecimientos que determinan el desarrollo, a partir de la obtención, análisis y construcción prospectiva de escenarios de desarrollo posibles, de tal forma que permitan la investigación y solución eficiente de propuestas a los problemas inherentes al desarrollo mismo.

Objetivo general

El Observatorio del Desarrollo tiene como objetivo general el manejo de la información, económica, social y ambiental y del desarrollo en general, en sus diferentes categorías, para fortalecer las líneas de investigación, la estructura curricular de los diferentes programas académicos ofertados por la Universidad la Gran Colombia y los programas institucionales de proyección social.

Objetivos específicos

- Integrar la información económica, social y ambiental del departamento del Quindío, con la finalidad de centralizarla y procesarla para generar estadísticas sobre el desarrollo.

- Facilitar los estudios de consultoría emanados del Centro de Investigaciones y de las unidades académicas de la Universidad, con el propósito de participar en los diferentes ámbitos de intervención de la institución universitaria.
- Asesorar a las diferentes entidades públicas y privadas en la elaboración de propuestas de intervención del desarrollo, con el fin de reducir la incertidumbre en la toma de decisiones.
- Colaborar con los diferentes centros de estudio, consultorios, programas de proyección social y observatorios de la Universidad, en la consolidación de Líneas, grupos y proyectos de Investigación.
- Sentar las bases requeridas en el fortalecimiento de los programas académicos de posgrado, en especial de maestrías que requiera la Universidad, para ampliar su oferta académica.
- Facilitar el entendimiento de las relaciones que existen entre las variables ambientales, sociales, económicas e institucionales, mediante el suministro de información cuantitativa y cualitativa en forma de indicadores, índices, atributos y características que permiten hacer visible el desarrollo.
- Entregar a los usuarios del Observatorio las variables, factores, atributos y categorías en lo económico, social, ambiental, institucional, territorial, sectorial y otras que surjan con ocasión de la interpretación por categorías, necesarias para el estudio del desarrollo del Quindío.

Justificación social y ambiental

La creación e instalación del Observatorio del Desarrollo de la Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia Quindío, es de vital importancia, dado que la recopilación, interpretación y aplicación de la información sobre el desarrollo, posibilita reducir la incertidumbre sobre las decisiones de intervención, tanto del sector público, como privado y

comunitario, pero en especial del papel que cumple la academia en la prospectiva local, regional y nacional.

La Universidad requiere también de un Observatorio del Desarrollo, porque dentro de sus prioridades está la Línea de Investigación de Desarrollo Regional, Sostenible y Solidario, que necesita de la información que dispondrá el Observatorio

También se necesita articular los Observatorios que se están planteando en algunos programas tales como: Observatorio Empresarial, Observatorio Urbano, Observatorio Laboral, Observatorio Humano, el programa de productos Ambientales Amigables, el centro Empresarial y el Zeiky.

Con el Observatorio se fortalece la información requerida para identificar demandas de consultoría para el desarrollo económico, social y ambiental de los municipios del Quindío, del Departamento del Quindío y de los entes privados y públicos por fuera del departamento que así lo requieran.

Funciones

- Identificar y clasificar las fuentes de información socioeconómica y ambiental necesarias con la participación de los diferentes sectores públicos y privados.
- Suministrar la información que requieran las instituciones públicas y privadas en el desarrollo de sus funciones misionales..
- Organizar y almacenar las estadísticas de los diferentes sectores económicos del departamento y de la nación, como instrumento de monitoreo del desarrollo económico y las políticas sociales y ambientales de los sectores público y privado.
- Otras que por su carácter de Observatorio se requieran en aras de obtener el cumplimiento de su misión.

Productos

- Un banco de datos que permita producir una información veraz y oportuna, que facilite elaborar diagnósticos y análisis del desarrollo en cualquiera de sus diferentes dimensiones.
- Información cierta y oportuna para coadyuvar a la solución de los problemas que los diferentes estamentos sociales le planteen al Observatorio.
- Obtener y aplicar las metodologías necesarias para la recolección, procesamiento y análisis de la información que se requieran para la solución de los problemas y desarrollo de estudios que se planteen al Observatorio.
- Indicadores Generales sobre el comportamiento de las diferentes variables, factores y atributos que explican el desarrollo en sus dimensiones: Ambiental, económica, social, política e institucional.
- Indicadores Económicos
- Índices del comportamiento de las principales categorías del desarrollo.

Prioridades

Con el fin de permitir el acceso a la información obtenida para el análisis del desarrollo del departamento del Quindío, las siguientes son las prioridades de trabajo:

- Facilitar a los usuarios del Observatorio del Desarrollo del Departamento del Quindío (ODQ) los datos requeridos para el análisis del desarrollo del departamento, trimestral, semestral o anualmente.

- Establecer una red de comunicación entre el Observatorio y los usuarios, de la información socioeconómica y de otro orden, según dimensiones, generada para retroalimentar la producción estadística y de análisis sobre el desarrollo.
- Desarrollar metodologías que generen mejor información, para poder manejar las relaciones de las variables que tienen que ver con el desarrollo.
- Entregar a los usuarios los indicadores e índices sobre el comportamiento, crecimiento y cualquier variación socioeconómica, ambiental e institucional, para que las instituciones públicas y privadas reduzcan la incertidumbre en la toma de decisiones.
- Trabajar para promover la cooperación entre instituciones nacionales e internacionales con miras a evaluar y mejorar el Desarrollo Humano Sostenible.

Dimensiones programáticas

Dimensión ambiental y desarrollo sostenible

Esta dimensión tiene que ver con el estudio sobre el manejo y utilización de los recursos naturales, para que las regiones ejerzan el control sostenible de sus recursos naturales.

Es importante decir que el desarrollo ambiental sostenible, depende de la capacidad que tienen los individuos y las instituciones para explotar de manera racional y renovable sus recursos naturales.

Esta dimensión se centra en el manejo de los recursos naturales renovables como el agua, el suelo, la cobertura vegetal y la biodiversidad, que son en última instancia los determinantes de la capacidad productiva de las regiones.

Para las Naciones Unidas el Medio Ambiente, forma parte integral del desarrollo económico y social y no se pueden cumplir estas metas sino se preserva el medio ambiente. Los recursos como el agua, la biodiversidad, el bosque y las personas están estrechamente relacionadas y son determinantes del desarrollo sostenible.

El cambio en uno de ellos determina transformaciones en los demás factores. Su manejo racional debe ser el resultado de una visión amplia y participativa en la solución del problema del Manejo Integrado de los Recursos Naturales, que involucra aspectos como la comunicación integrada, la resolución de conflictos y el manejo acertado de la información, permitiendo relaciones entre lo disciplinar y sectorial de los recursos y su uso racional.

Además como aspecto importante en esta dimensión, se considera la gestión ambiental, que permite la interacción entre las personas, los recursos y los medios tecnológicos para lograr bienes y servicios acordes con el medio ambiente

Dimensión social

En este ámbito el Observatorio tiene como prioridad principal la población y las principales variables sociales que son determinantes de su grado de desarrollo y bienestar, como la salud, la educación, que le permiten al "capital social" o "humano" relacionarse en forma productiva y competitiva con su territorio.

En la dimensión social el Observatorio, estudia y aplica las variables pertinentes para garantizar el mejoramiento de la vida de todas las personas

El Observatorio tiene a su cargo obtener y suministrar a sus usuarios la información sobre población, servicios sociales de salud, educación, planificación familiar, vivienda y saneamiento en general, lo mismo que la formulación de modelos de gestión para la integración de los aspectos culturales sociales, económicos y ambientales del desarrollo. La dimensión social, no sólo se refiere a la distribución espacial de

género, sino al conjunto de relaciones que se establecen en la sociedad tales como la religión, la política, la economía, la cultura, entre otras.

Se considera que la sociedad en general debe ser creadora de su propio desarrollo, mirando las diferencias de género, edad, diversidad étnica, como recursos socioculturales que necesitan acciones para su desarrollo y estrategias específicas que les permitan articularse en forma específica al tejido social para el bien de todos.

Esa interacción social, es importante para la promoción y consolidación del proceso de participación ciudadana y democratización local y regional.

El concepto de Capital Social, se refiere a los valores compartidos por grupos, prácticas culturales y capacidades para actuar sinérgicamente, generando redes y concertaciones hacia el interior de la sociedad (Kliksberg 1998)

También es importante dentro de la presente dimensión, considerar el capital humano que representa el conocimiento, información y habilidades dentro de los conglomerados humanos que generan valores agregados en los procesos de producción y en la distribución de los beneficios generados.

El Desarrollo Social, abarca la formación de las personas y el acceso a las oportunidades de todas ellas. Las personas tienen derecho a complementar el crecimiento económico con sus aspectos humanos y sociales. De acuerdo con Amartya Sen, la calidad de vida de una comunidad, no puede medirse por su nivel de ingresos únicamente, sino por la capacidad que tienen los individuos de una sociedad para vivir la clase de vida que ellos quieren vivir.

Dimensión político-institucional

En este campo se considera al Estado y las instituciones públicas y privadas que son el entorno donde se realizan proyectos, aspiraciones individuales, conflictos políticos y son el espacio en donde se confrontan

los valores, intereses y recursos. Ellos reflejan la forma de la distribución del poder, las coaliciones y alianzas, y a la vez las concepciones dominantes acerca del Estado.

Forma parte de esta dimensión el proceso de democratización y participación ciudadana y por consiguiente tiene en cuenta la estructura y el funcionamiento del sistema político e institucional público y privado. En esta dimensión en el Observatorio se incluyen variables que reflejan el grado de organización de la población, su participación electoral y la eficiencia de las instituciones públicas.

El principio de la democracia y la participación ciudadana, permite la reorientación del desarrollo y por ende la reasignación de los recursos hacia los diferentes programas y grupos sociales, por tanto también se considera el funcionamiento del sistema político y su estructura, dentro del contexto regional o nacional; es aquí donde se toman decisiones sobre el rumbo que se le debe dar al desarrollo económico.

Esta dimensión se basa en un sistema institucional público que responda a las características del desarrollo que se quieren crear. También se consideran los grupos y roles que representan los diferentes tipos de intereses y el equilibrio político, a través de la negociación y que al final se manifiesta en la cantidad y la clase de recursos, que se asignan a los proyectos y programas que benefician a los territorios y satisfacen las necesidades de los diferentes grupos territoriales.

La Dimensión Político-Institucional involucra las organizaciones no gubernamentales, los gremios y demás grupos de interés con las instituciones públicas y privadas.

Además, en el desarrollo sostenible, se determina que el territorio es la unidad de acción y que ese desarrollo es posible, en la medida en que se maneje acertadamente el sistema político e institucional, tanto en lo regional como en lo nacional, de forma coherente con procesos de descentralización y transferencia de ese sistema político e institucional en búsqueda del desarrollo de la sociedad.

Dimensión económica

El Observatorio del Desarrollo del Quindío, enmarca en esta dimensión a la capacidad productiva y el potencial económico de las regiones y los territorios analizados desde una perspectiva multisectorial, que involucra, no sólo la actividad primaria, sino las correspondientes a industrial, servicios y el uso de la base de los recursos de la región.

Se consideran actividades que tienen que ver con las cadenas agroalimentarias, que incluyen actividades productivas primarias y secundarias de diferentes renglones económicos. Al incluirse las cadenas agroalimentarias como unidades fundamentales de análisis, la dimensión asume técnicas y tecnologías propias de la producción agropecuaria y forestal. También analiza tecnologías para la transformación, procesamiento y transporte de los productos agroindustriales, con el fin de garantizar la oferta de esos bienes hacia el consumidor final.

Una parte importante de esta dimensión, se refiere a las relaciones económicas y productivas generadas por los mercados de cada unidad territorial y su relación con los procesos de globalización, lo cual ha llevado a ciertas instituciones de preocuparse por procesos y procedimientos para medir la calidad de los productos y a velar por el derecho de los consumidores de adquirir productos ambientalmente amigables.

El Observatorio del Desarrollo en su dimensión económica, da especial énfasis a los siguientes aspectos:

- **Derechos Humanos.** El Desarrollo económico no debe vulnerar los derechos fundamentales de las personas.
- **Principio de equidad.** Aquí se plantea la necesidad de estudiar no sólo el ingreso, sino su distribución.
- **Participación social.** El crecimiento económico puede disminuir los conflictos que se derivan de las necesidades básicas

insatisfechas, en la medida en que haya una redistribución equitativa de los ingresos y de las oportunidades de trabajo.

- Trabajo. En la medida que se puede acceder al trabajo, se disminuyen las necesidades básicas insatisfechas.
- Sostenibilidad Global. En el crecimiento económico se tiene en cuenta la sostenibilidad social, cultural y ambiental.

De acuerdo con lo anterior, se debe buscar el trabajo articulado entre el sector público y el privado, con miras a potenciar la economía de la región. La complementación de sus inversiones, la promoción y fortalecimiento de la economía regional, permiten el desarrollo económico con calidad humana.

Esto sólo puede realizarse si trabajan de la mano el gobierno regional, la sociedad participativa y el mercado legítimo, en el que el gobierno regional debe ser promotor de condiciones de desarrollo, tales como:

- Crear un marco adecuado para las actividades económicas.
- Regular el sitio de las actividades productivas.
- Formar recurso humano encaminado al desarrollo.
- Asegurar el desarrollo sostenible.
- Reciclar actividades económicas en decadencia.
- Realizar otras actividades que favorezcan el crecimiento económico.

OBSERVATORIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En el área Ambiente y Desarrollo se identifican, analizan y plantean soluciones a los problemas medio ambientales de interés particular y colectivo en lo nacional, departamental y municipal.

En este subprograma se determinan y estudian las necesidades formativas de las personas e instituciones públicas y privadas, relacionadas con el medio ambiente, para que las decisiones en esta materia, se ajusten de la mejor manera posible al desarrollo sostenible.

Se entiende como Desarrollo Sostenible, de acuerdo con la definición planteada por el informe de la Comisión Bruntland como, "el proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas" (Naciones Unidas 1987)¹. Es decir, el concepto involucra nuevas dimensiones, que vinculan la competitividad económica, la equidad social, la sustentabilidad medioambiental y la gobernabilidad política.

El Desarrollo Sostenible (DS), debe concebirse de forma multidimensional reflejando la realidad compleja de un sistema determinado. Con base en esto, se definen cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: social, político-institucional, ambiental y económica, que reflejan sostenibilidad, equidad, competitividad y gobernabilidad.

1 Sepúlveda Sergio [2001] Desarrollo Sostenible Microregional. Métodos para Planificación Local. IICA. Página 26

Objetivo general

El objetivo principal del Observatorio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible consiste en determinar, analizar y proponer soluciones a la problemática medioambiental del Departamento del Quindío.

Objetivos Específicos

En esta área se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Obtener información estadística sobre los problemas del medio ambiente en el departamento del Quindío.
- Conocer los problemas ambientales que se presentan en el Departamento del Quindío.
- Determinar las relaciones que existen entre lo ambiental, lo económico y lo social.
- Conocer las necesidades que tienen los estamentos públicos y privados en materia de educación ambiental y desarrollo sostenible.
- Estudiar y coordinar con las diferentes agencias ambientales del Departamento, la Nación y el Resto del mundo, las políticas para el manejo de un medio ambiente sano, con desarrollo sostenible.
- Realizar alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Dar a conocer un amplio sistema de indicadores ambientales, a fin de generar una base conceptual común sobre estadísticas ambientales en los países andinos.
- Incorporar conceptos, definiciones e instrumentos de información ambiental para la estandarización de datos e indicadores estadísticos ambientales en los países.
- Incorporar las Fichas Técnicas proporcionadas por los países andinos en la metodología, con criterios de comparabilidad, respetando la autonomía de cada institución y su fuente de datos.
- Incorporar los indicadores ambientales de la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS), de la CEPAL u otro organismo internacional,

considerando los métodos de cálculo, la pertinencia, periodicidad, entre otros.

- Incluir metodologías y estudios elaborados tales como: Cálculo del Índice de Escasez de Agua Superficial, Calidad de los Recursos Hídricos y Gasto en Protección Ambiental, entre otros.

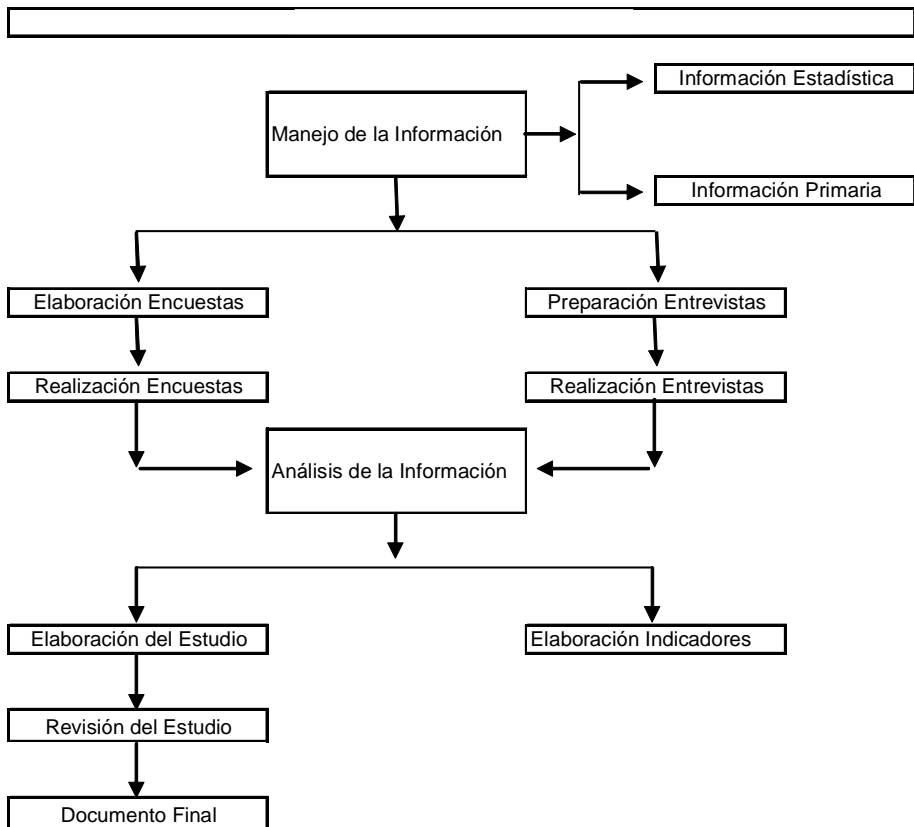
Metodología

Para el buen desempeño de esta Área temática del Observatorio del Desarrollo del Departamento del Quindío, se deben realizar las siguientes actividades:

- a. Elaboración y realización de encuestas.
- b. Análisis de la información recolectada.
- c. Elaboración de los estudios pertinentes.
- d. Revisión y aprobación de dichos estudios.
- e. Elaborar y analizar los indicadores medioambientales del Departamento del Quindío y de otras regiones si fuera el caso.
- f. Obtener información estadística sobre los problemas del medio ambiente en el departamento del Quindío.

Variables e indicadores para ambiente y desarrollo sostenible

Los indicadores ambientales, se redefinen como mediciones de la forma como se desarrollan las condiciones ambientales a través del tiempo. Los indicadores ambientales permiten la medición del estado del aire, agua y suelo, la presión sobre ellos y los efectos que esa presión ejerce sobre la salud humana y ecológica. Estos indicadores nos permiten ver el progreso en la reducción de la contaminación del aire, el estado y manejo de las fuentes hídricas y la protección del suelo.



También puede decirse que son datos estadísticos, que permiten conocer en resumen, un aspecto significativo del estado del ambiente, la sostenibilidad de los recursos naturales y las actividades humanas relacionadas.

Una clasificación de los Indicadores Ambientales puede ser la siguiente:

Recursos hídricos

- Manejo integral de cuencas para el aprovechamiento de los recursos hídricos

- Acceso al agua potable y alcantarillado.
- Aguas servidas domesticas

Atmósfera y clima

- Cambio Climático
- Calidad Ambiental Urbana

TIERRA Y SUELOS

- Uso del Suelo
- Asentamientos Humanos
- Conservación
- Actividades Antrópicas
- Erosión
- Amenazas Naturales

Ecosistemas, cobertura vegetal y recursos biológicos

- Cobertura Forestal
- Ecosistemas
- Degradación De Los Suelos
- Áreas Protegidas

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO SOCIAL

En el área Social se identifican, analizan y plantean soluciones a los problemas sociales de interés particular y colectivo en lo nacional, departamental y municipal.

En este subprograma se determinan y estudian las necesidades de las personas e instituciones públicas y privadas, en los campos de pobreza, seguridad alimentaria y sanitaria, información, ciencia y tecnología, equidad de género, gasto público, asistencia al desarrollo y derechos humanos, para que las decisiones en esta materia se ajusten de la mejor manera posible al contexto social.

La importancia del Observatorio del Desarrollo Social, está basada en el manejo de los indicadores sociales, que permiten después de su obtención, el conocimiento, evaluación y análisis de las necesidades sociales, para ser plasmados en los proyectos de carácter social, logrando con esto mejorar las acciones en favor de los habitantes, que están en riesgo de exclusión social y en la calidad de vida de los habitantes de la región.

El Observatorio del Desarrollo Social, se sustenta en los siguientes componentes:

- El Diagnóstico de los problemas o fortalezas sociales. Esto permite conocer las fortalezas o debilidades de la población tomada en general o por grupos específicos para el análisis.
- La ubicación geográfica de la problemática social. Permite la ubicación geográfica del problema social y la priorización de la inversión social.
- El seguimiento y evaluación del accionar gubernamental, que permite conocer la direccionalidad de la inversión social y que a través del observatorio, se pueda asesorar sobre el acierto o no de esa inversión social.

Objetivo general

El objetivo principal del Observatorio del Desarrollo Social, consiste en conocer, analizar y solucionar la problemática social del Departamento del Quindío y de aumentar la capacidad de gestión de los entes públicos y privados utilizando y analizando indicadores, que permitan acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas y el control y seguimiento a la gestión de las instituciones

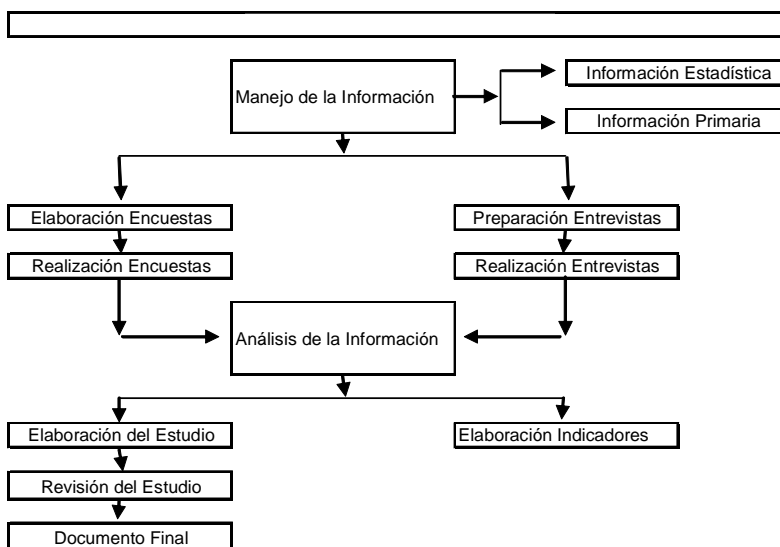
Objetivos Específicos

- Obtener información estadística sobre los aspectos sociales en el departamento del Quindío.
- Conocer los problemas sociales en materia de pobreza, salud, educación, información y población que se presentan en el Departamento del Quindío.
- Determinar las relaciones que existen entre lo ambiental, lo económico y lo social.
- Conocer las necesidades que atienden los estamentos públicos y privados en materia de pobreza, salud, educación, población e información.
- Estudiar y plantear esquemas de coordinación con los diferentes estamentos del Departamento, la Nación y el Resto del mundo, de las políticas para el manejo equitativo del contexto social.
- Realizar alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre población, educación, salud, pobreza e información.

Metodología

Para el buen desempeño de esta Área temática del Observatorio del Desarrollo del Departamento del Quindío, se deben realizar las siguientes actividades:

- a. Elaboración y realización de encuestas.
- b. Análisis de la información recolectada.
- c. Elaboración de los estudios pertinentes.
- d. Revisión y aprobación de dichos estudios.
- e. Elaborar y analizar los indicadores sociales del Departamento del Quindío y de otras regiones si fuera el caso.
- f. Obtener información estadística sobre los aspectos sociales en el departamento del Quindío.



Variables e indicadores para el desarrollo social

Los indicadores sociales, son mediciones que permiten conocer la forma como se desarrollan las condiciones sociales a través del tiempo.

Los indicadores sociales relacionados con las necesidades de los grupos sociales, permiten la medición del estado de las variables:

vivienda, salud, vestuario, transporte, ocio, libertad, afecto, protección y participación de la comunidad, entre otros aspectos.

En lo que tiene que ver con la ubicación geográfica de la inversión social, los indicadores pertinentes, permiten conocer la calidad de vida y las necesidades específicas de determinados sectores de la población ubicada en áreas específicas.

Para lo relacionado con el accionar gubernamental, se utilizan los indicadores de eficiencia en la inversión social, que permiten conocer el cumplimiento en el tiempo y recursos financieros para el cumplimiento de las metas financieras y sociales programadas.

También puede decirse que son datos estadísticos, que permiten conocer en resumen un aspecto significativo del estado del ambiente, la sostenibilidad de los recursos naturales y las actividades humanas relacionadas.

A continuación se describen los indicadores sociales más importantes, clasificados por temas y subtemas.

Tema: Equidad

Subtema: Pobreza

Porcentaje de la población que vive bajo la línea de pobreza

Coefficiente de Gini de la desigualdad de los ingresos

Tasa de desempleo abierto

Tema: Equidad

Subtema: Igualdad de Género

Razón de los salarios medios de los hombres y las mujeres

Tema: Salud

Subtema: Estado nutricional

Estado nutricional de preescolares

Tasa de mortalidad infantil para menores de 5 años

Tema: Salud

Subtema: Mortalidad

Esperanza de vida al nacer

Tema: Salud
Subtema: Saneamiento Básico
Viviendas con tanque séptico o alcantarillado sanitario

Tema: Salud
Subtema: Agua para uso doméstico
Población abastecida de agua potable por el ICAA

Tema: Salud
Subtema: Servicios de cuidado de la salud
Cobertura población asegurada
Vacunación contra enfermedades infecciosas infantiles
Tasa de prevalencia de métodos anticonceptivos

Tema: Educación
Subtema: Nivel Educativo
Tasa de escolarización neta para enseñanza primaria
Tasa de escolarización neta de enseñanza secundaria

Tema: Educación
Subtema: Analfabetismo
Tasa de analfabetismo

Tema: Vivienda
Subtema: Condiciones de vida
Superficie útil por persona

Tema: Seguridad
Subtema: Crimen
Tasa de mortalidad total por homicidios

Tema: Población
Subtema: Cambio Poblacional
Tasa de crecimiento poblacional

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO POLÍTICO- INSTITUCIONAL

En el área Político-Institucional se identifican, analizan y proponen soluciones a los problemas institucionales de interés particular y colectivo en lo nacional, departamental y municipal.

En este subprograma se determinan y estudian las necesidades de los actores claves del desarrollo como: gobiernos locales, sector privado, organizaciones no gubernamentales, gremios, iglesia y partidos políticos.

Se maneja además el análisis del sistema organizacional e institucional de la región, planteando cambios prioritarios en las instituciones y su articulación con lo social y humano, para avanzar en la democratización, participación de las acciones administrativas, lo mismo que de su eficiencia.

La importancia del Observatorio del Desarrollo Político-Institucional está basada en el manejo de los indicadores Institucionales, que permiten después de su obtención, el conocimiento, evaluación y análisis de las necesidades institucionales, para ser plasmados en los proyectos de carácter Político-Institucional, pretendiendo con esto mejorar las acciones en favor de los habitantes que están en riesgo de exclusión social y en la calidad de vida de los habitantes de la región.

El Observatorio del Desarrollo Institucional se sustenta en los siguientes componentes:

- El Diagnóstico de los problemas y/o fortalezas Institucionales. Esto permite conocer las fortalezas o debilidades de las Instituciones tomadas en general o por grupos específicos para el análisis.
- La ubicación geográfica de la problemática Político-Institucional. Con esto se logra la ubicación geográfica del problema Institucional o político y la priorización en la solución de esos problemas.

- El seguimiento y evaluación del accionar gubernamental, que permite conocer la direccionalidad del manejo institucional y que a través del observatorio se pueda asesorar sobre el acierto o no de dicho manejo.

Objetivo general

El objetivo principal del Observatorio del Desarrollo Político-Institucional, consiste en conocer, analizar y plantear soluciones a la problemática Institucional del Departamento del Quindío, para aumentar la capacidad de gestión de los entes públicos y privados utilizando y analizando indicadores que permitan acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas y al control y seguimiento de la gestión de las instituciones

Objetivos Específicos

En esta área se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

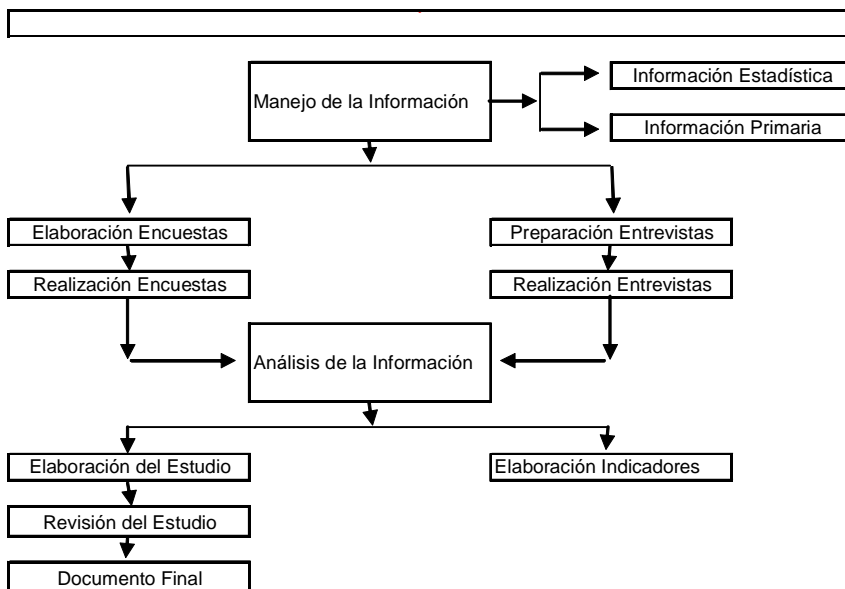
- Obtener información estadística sobre los aspectos Político-Institucionales en el departamento del Quindío.
- Conocer los problemas institucionales relacionados con las organizaciones no gubernamentales, los gremios y demás grupos de interés público o privado, que se presentan en el Departamento del Quindío.
- Determinar las relaciones que existen entre lo ambiental, lo económico, lo social y lo institucional.
- Conocer las necesidades que atienden los gobiernos locales, sector privado, organizaciones no gubernamentales, gremios, iglesia y partidos políticos en materia de pobreza, salud, educación, población e información.
- Estudiar y coordinar con los diferentes estamentos del Departamento, la Nación y el Resto del mundo, las políticas para el manejo equitativo del contexto Institucional.

- Realizar alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre las políticas institucionales en materia de población, educación, salud, pobreza e información.

Metodología

Para el buen desempeño de esta Área temática del Observatorio del Desarrollo del Departamento del Quindío, se deben realizar las siguientes actividades:

- Elaboración y realización de encuestas.
- Análisis de la información recolectada.
- Elaboración de los estudios pertinentes.
- Revisión y aprobación de dichos estudios.
- Elaborar y analizar los indicadores sociales del Departamento del Quindío y de otras regiones si fuera el caso.
- Obtener información estadística sobre los aspectos políticos e institucionales en el departamento del Quindío.



Variables e indicadores para el desarrollo político-institucional

Los indicadores Institucionales, son mediciones para conocer la forma como se desarrollan las condiciones Político-Institucionales a través del tiempo.

Los indicadores Institucionales relacionados con las necesidades de los grupos sociales, permiten la medición del estado de las variables: vivienda, salud, vestuario, transporte, ocio, libertad, afecto, protección y participación de la comunidad.

En lo que tiene que ver con la ubicación geográfica de la inversión pública y privada, los indicadores institucionales pertinentes que identifican el impacto de los programas desarrollados por estos entes, en la calidad de vida y las necesidades específicas de determinados sectores de la población ubicada en áreas específicas.

Para lo relacionado con el accionar gubernamental, se utilizan los indicadores de eficiencia en la inversión social y los indicadores de gestión que permiten conocer el cumplimiento en el tiempo y recursos financieros de las metas financieras y sociales programadas.

También puede decirse que son datos estadísticos, que permiten conocer en resumen, un aspecto la forma como afectan las políticas públicas a la población, el medio ambiente, la sostenibilidad de los recursos naturales y las actividades humanas.

Los indicadores de esta dimensión se denominan de desempeño o de gestión e indican que tan bien se están desarrollando los objetivos de un programa, un proyecto y/o la gestión de una institución."

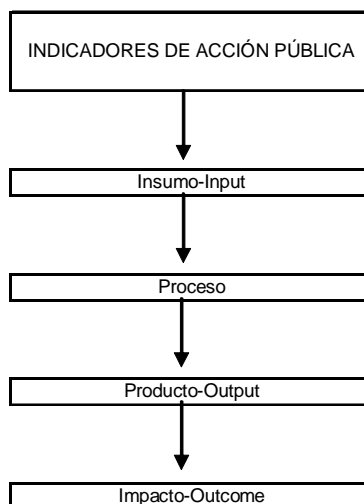
Modelo Input-Output

En términos generales la clasificación de los indicadores de desempeño es muy variada. Una de las formas de clasificación está elaborada de acuerdo a:

Indicadores que dan información de acuerdo con los resultados de la gestión pública al generar sus productos. Su secuencia es la siguiente:

- Insumo (Input). Entrega de información referente a la inversión de recursos y cuántas personas trabajaron en el proceso.
- Proceso o actividad. Considera el costo del proceso y la rapidez con que se genera el producto.
- Producto (output). Permite conocer cuántas unidades de bienes y servicios se están produciendo.
- Resultado final (outcome). Para ver la variación de las condiciones de los programas, proyectos, metas, etc. que se están interviniendo y su impacto social.

Esquemáticamente se puede expresar así:



Estos indicadores se pueden explicar, así:

- Indicadores de insumos (Inputs).** Facilitan la cuantificación de los recursos humanos, físicos y/o financieros utilizados en la

producción de los bienes y servicios. Estos indicadores generalmente están considerados en total de gastos asignados, horas de trabajo, número de personas, etc. La cuantificación de este indicador permite conocer la cantidad de recursos necesarios para la ejecución del bien o servicio producido.

- b. Indicadores de procesos:** Proporcionan medir el desempeño de las actividades relacionadas con la ejecución y/o forma del trabajo realizado para la producción de los bienes y servicios, tales como: proceso seguido para la realización de las compras, procesos tecnológicos (número de horas de sistemas), entre otros. Los indicadores de procesos sirven para evaluar el desempeño en actividades de investigación, culturales, etc.
- c. Indicadores de productos:** Proveen la posibilidad de medir el desempeño en la cantidad de bienes y servicios producidos y/o entregados por un ente público. Por sí solos, los indicadores de productos, (número de vacunaciones realizadas, número de viviendas construidas, número de inspecciones), no conducen al conocimiento de los resultados de los objetivos propuestos o de los recursos invertidos para producir y entregar ese bien o servicio.
- d. Indicadores de resultado final o impacto:** Con ellos se conocen el resultado final esperado con la entrega de esos bienes y servicios.
- e. Indicadores desde el punto de vista del desempeño en esas actuaciones en los aspectos de:
 - Eficiencia
 - Eficacia
 - Calidad
 - Economía

Esta forma de clasificación facilita responder a los siguientes cuestionamientos:

- Cuál es el grado de cumplimiento de las metas u objetivos?.
- Cuál fue el grado de calidad en la satisfacción de las necesidades de las personas usuarias del programa, proyecto, etc?.
- Qué tan oportuna fue la prestación del servicio o bien desarrollado.

En términos generales, permiten conocer cómo ha sido y cómo es el desempeño del ente público en sus distintas dimensiones, lo que faculta mejorar la gestión, los cursos de acción y tener bases sólidas a la hora de asignar los recursos presupuestales.

Estos indicadores se pueden explicar, así:

- Indicador de Eficacia.** Da a conocer el grado de realización de los objetivos, el número de personas beneficiadas y qué porcentaje del total de los usuarios reciben esos bienes y servicios.
- Indicador de Eficiencia.** Da a conocer la productividad de los recursos utilizados para producir esos bienes o servicios.
- Indicador de Economía.** Informa sobre qué tan adecuadamente se han administrado los recursos destinados a la producción de esos bienes o servicios.
- Indicador de Calidad.** Se accede a conocimiento de la forma oportuna como son entregados esos bienes y servicios y la accesibilidad que tienen esos usuarios.

Características de los Indicadores de Gestión

1. Evalúan cuantitativa y cualitativamente la gestión de las instituciones, a través del análisis de sus programas, proyectos y metas.
2. Conducen a eliminar las inconsistencias entre la organización y sus objetivos principales por medio de transformaciones en su estructura y en sus funciones.

3. Sirven de apoyo al desarrollo organizacional y a la formulación y ejecución de las políticas de corto, mediano y largo plazo.
4. Ayudan a mejorar las condiciones y actividades basadas en los resultados y establecen compromisos en torno a estos.
5. Promueven la elaboración de sistemas de reconocimiento al buen desempeño, tanto en lo institucional como en lo particular.
6. Aumentan el grado de confiabilidad del desempeño institucional, mejorando los trámites inherentes a los procesos de desarrollo.

Los siguientes son indicadores político-Institucionales:

a. Eficacia:

- Porcentaje de alumnos que desertan del programa educativo departamental.
- Porcentaje de egresos exitosos de los alumnos del programa educativo departamental.
- Porcentaje de microempresario incorporados al proyecto Pymes.
- Porcentaje de egresados de programa de reinserción.
- Porcentaje de reincidencia de los infractores.
- Porcentaje Infracciones de tránsito que termina en sanción efectiva.
- Porcentaje de delitos aclarados / delitos denunciados.
- Incremento total de puestos de trabajo abiertos con el servicio público de empleo.
- Conflictos colectivos solucionados / conflictos colectivos planteados

b. Eficiencia:

- Costo de un servicio en relación al número de usuarios.
- Costo por tonelada de basura recogida.
- Costo por kilómetro de carretera construido.
- Número de fiscalizaciones/ Número de fiscalizadores.
- Costo total programa de becas /Total de beneficiarios.
- Costo del departamento de economía en relación al presupuesto

c. Economía:

- Ingresos por venta de servicios/ Gasto total.
- Aumento de costos por errores en contratos (Procesos).
- Recuperación de los préstamos de los Fondos Sociales.
- Porcentaje de recuperación del costo de los servicios

d. Calidad:

- Porcentaje de contratos terminados por errores.
- Número de usuarios satisfechos/ Total usuarios encuestados.
- Número de usuarios satisfechos con el trato en la atención/ Total usuarios.

Fuente: Elaboración propia a partir de: Departamento de Administración y Finanzas, Australia, Noviembre 2000.

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO ECONÓMICO

En el área Económica se identifican, analizan y resuelven los problemas económicos de interés particular y colectivo en lo nacional, departamental y municipal.

En este subprograma se determinan y estudian las necesidades de las personas e instituciones públicas y privadas, en los campos de empleo, producción primaria (agropecuaria, forestal, minera), producción industrial, comercial, artesanal, financiera, producción, distribución y consumo, entre otras, para que las decisiones en esta materia se ajusten de la mejor manera posible al contexto económico.

La importancia del Observatorio del Desarrollo Económico, está basada en el manejo de los indicadores Económicos, que permiten después de su obtención, el conocimiento, evaluación y análisis de las necesidades económicas, para ser plasmados en los proyectos de carácter económico, logrando con esto mejorar las acciones en favor de los habitantes que están en riesgo de exclusión económica y en la calidad de vida de los habitantes de la región.

El Observatorio del Desarrollo Económico se sustenta en los siguientes componentes:

- El Diagnóstico de los problemas o fortalezas económicas. Se conocen las fortalezas o debilidades de la población tomada en general o por grupos específicos para el análisis.
- La ubicación geográfica de la problemática económica. Permite la ubicación geográfica del problema económico y la priorización en la realización de los proyectos de inversión.
- El seguimiento y evaluación del accionar gubernamental, son lo insumos iniciales para conocer la direccionalidad de la inversión pública en obras de infraestructura u otras de carácter económico, que a través del observatorio, se pueda asesorar sobre el acierto o no de esa inversión.

Objetivo general

El objetivo principal del Observatorio del Desarrollo Económico consiste en conocer, analizar y solucionar la problemática económica del Departamento del Quindío y de aumentar la capacidad de gestión de los entes públicos y privados utilizando y analizando indicadores que acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas y el control y seguimiento a la gestión de las instituciones

Objetivos Específicos

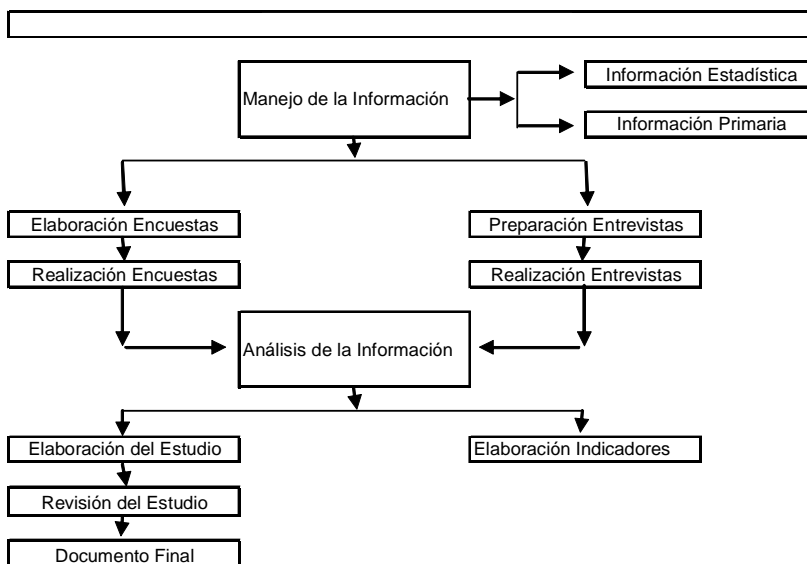
En esta área se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Obtener información estadística sobre los aspectos económicos y financieros en el departamento del Quindío.
- Conocer los problemas que en materia de derechos genere el crecimiento económico, bajo la premisa de que el Desarrollo económico, no puede perseguirse a través de la vulneración de los derechos fundamentales de las personas, en el Departamento del Quindío.
- Determinar las relaciones que existen entre lo ambiental, lo económico, lo institucional y lo social.
- Conocer las necesidades que atienden los estamentos públicos y privados en materia de pobreza, salud, educación, población e información.
- Estudiar y coordinar con los diferentes estamentos del Departamento, la Nación y el Resto del mundo, las políticas para el manejo equitativo de lo económico.
- Realizar alianzas estratégicas para el desarrollo por parte de los entes gubernamentales de proyectos de Inversión, en infraestructura y empresas del estado.

Metodología

Para el buen desempeño de esta Área temática del Observatorio del Desarrollo del Departamento del Quindío, se deben realizar las siguientes actividades:

- m. Elaboración y realización de encuestas.
- n. Análisis de la información recolectada.
- o. Elaboración de los estudios pertinentes.
- p. Revisión y aprobación de dichos estudios.
- q. Elaborar y analizar los indicadores sociales del Departamento del Quindío y de otras regiones si fuera el caso.
- r. Obtener información estadística sobre los aspectos económicos y sociales en el departamento del Quindío.



Variables e indicadores para el desarrollo económico

Los indicadores Económicos son mediciones de la forma como se desarrollan las condiciones económicas a través del tiempo.

Los indicadores económicos, facilitan obtener la medición del crecimiento en la producción de bienes y servicios, el consumo de los recursos y la variación del ingreso nacional.

En lo que tiene que ver con la ubicación geográfica, los indicadores pertinentes conducen al conocimiento, sobre el crecimiento y desarrollo económico de la población ubicada en áreas específicas.

Para lo relacionado en el accionar gubernamental, se utilizan los indicadores de eficiencia en la inversión, consumo y producción regional, para conocer el estado del desarrollo económico regional y posteriormente aplicar los programas de desarrollo requeridos. Son indicadores de desarrollo Económico los siguientes:

Tema: Estructura Económica
Subtema: Desempeño Económico
PIB per cápita
Porcentaje de la inversión real en el PIB entre otros

Tema: Estructura Económica
Subtema: Comercio
Balanza cuenta corriente bienes y servicios

Tema: Estructura Económica
Subtema: Situación Financiera
Relación entre deuda externa y PIB
Relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones

Tema: Patrones de Consumo
Subtema: Consumo y producción materiales
Intensidad del uso de materiales

Tema: Patrones de Consumo
Subtema:
Producción
Uso de Energía
Consumo anual de energía
Consumo de energía renovable con respecto al consumo total de energía
Intensidad en el uso de la energía
Tema: Patrones de Consumo

Subtema: Generación y
Producción manejo de desechos
Generación de desechos sólidos industriales y municipales
Generación de desechos peligrosos en hospitales
Generación de desechos radioactivos
Reciclado y reutilización de desechos

Tema: Patrones de Consumo
Subtema: Transporte
y producción
Vehículos en circulación a escala nacional.

BIBLIOGRAFÍA

AGENDA PACÍFICO XXI "Marco de políticas, estrategias, programas y acciones para la integración regional y el desarrollo sostenible del pacífico para un horizonte de 20 años"; Quibdó, Enero de 2001 (cuarta versión).

BUSTAMANTE, Sergio. Como abordar el estudio de las regiones. En: revista del occidente colombiano # 1 julio de 1994

CORPES DE OCCIDENTE. Estrategia prospectiva del Occidente Colombiano: La región del futuro; 1ª Edición 1998.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Documentos UPRU "Balance del proceso de conformación de regiones", agosto de 1997 #3.

DIEZ VILLA, Humberto. Políticas sociales y desarrollo regional: El caso del Occidente Colombiano Pág. 299

DICCIONARIO LEXIS 22, Vol.17, Editado por el Círculo de Lectores, Barcelona, 1976

ECOREGIÓN EJE CAFETERO. Un Territorio de Oportunidades; Pereira, 2002

GUTIÉRREZ, Álvaro. Entorno regional y global de Manizales. Secretaría de Planeación y Cámara de Comercio de Manizales, 1999

PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO. Proyecto Visión y Plan Estratégico Quindío 2020.

RANGEL, Alfredo. "Elementos Básicos del Desarrollo Regional".

REVISTA LECTURAS DE ECONOMÍA. La problemática regional. 1982.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Marco de Referencia de la línea de investigación. 2002

COLMENARES, Germán, "Región Nacional". Problemas de Doblamiento en la época colonial. En: Revista Extensión Cultural. Universidad Nacional. Seccional Medellín No. 27 - 28 de 1991

Definición del Diccionario Larousse

BOISIER, Sergio. "La Gestión de las Regiones en el Nuevo Orden Internacional"

FALS BORDA, Orlando. Región e Historia.

VIDAL PERDOMO, Jaime. "La Región en el Organización Territorial del Estado"

GABIÑA, Juanjo. "Prospectiva y Planificación Territorial"

DE TERÁN, Fernando. "El Problema Urbano".

BOISIER, Sergio. "Nuevo Orden Internacional - Cuasi Estados - Cuasi Empresas (El escenario internacional de fin de Siglo. Unipolaridad y Multipolaridad)

MARCO PALACIO & FRANK SAFFORD. Colombia País Fragmentado, Sociedad dividida. Cap. XII, Bogotá, Editorial Norma, 2002.

PLAN DE DESARROLLO. Ordenamiento del Cambio Social.

PLAN DE DESARROLLO ECONOMÍA SOCIAL. Presentación

PLAN DE DESARROLLO ECONOMÍA SOCIAL. Políticas de Desarrollo

Portafolio Económico. Tres Décadas de Planes. Marzo 12 de 2003

Plan Nacional de Desarrollo. 1990 - 1994 La Revolución Pacífica.



Este libro se imprimió en los talleres litográficos
de Optigraf de 100 ejemplares.

La composición tipográfica se realizó
empleando las familias Futura, Arial y wingdings
2008